



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E
INGENIERÍA MARÍTIMA
ESCUELA DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA
CURSO 2014-15**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 01/02/15	Fecha: 03/02/15

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501760
Denominación de la Titulación:	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA
Centros/Sedes en las que se imparte:	ESCUELA DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA
Curso académico de implantación	2010-2011
Tipo de Enseñanza:	PRESENCIAL
Web del título:	http://navales.uca.es/
Convocatoria de seguimiento:	CONVOCATORIA 2015-16 (CURSO 2014-2015)

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

El diseño, organización y desarrollo del Programa Formativo del Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima permite formar profesionales habilitados para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico Naval, al cumplir los requisitos establecidos en la O.M. C.I.N. 350/2009 (<http://www.boe.es/boe/dias/2009/02/20/pdfs/BOE-A-2009-2892.pdf>) para la Verificación de las titulaciones universitarias que habilitan para el ejercicio de dicha profesión.

Es indudable el interés y relevancia profesional que estos estudios despiertan tanto en la Bahía de Cádiz, donde existe una gran concentración de importantes instalaciones dedicadas a la Construcción Naval y Oceánica (3 factorías de Navantia y una de Dragados Offshore) y de Industrias Auxiliares, así como en el resto de Andalucía, donde es la única titulación universitaria dedicada al sector naval, desde hace más de 50 años.

Las empresas punteras del Sector Naval del entorno que acogieron a nuestros alumnos para la realización de Prácticas Externas curriculares manifestaron una elevada satisfacción en todos los casos con su formación, así como con el desempeño de sus cometidos. Esto es consecuencia de la adquisición por parte de los alumnos de las Competencias del Grado establecidas en la O.M. C.I.N. 350/2009.

El interés científico y académico de nuestra titulación se concreta en que forma parte de las titulaciones de la Rama de Ingeniería incluidas dentro del Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR) (<http://www.campusdelmar.es>).

La implantación de la titulación está siendo satisfactoria atendiendo a los diversos indicadores analizados que muestran un grado de cumplimiento notable con los resultados previstos en la Memoria Verificada e incluso notablemente superior en la mayoría de los casos, siendo dichos niveles parecidos a los del resto de las titulaciones de la Universidad de Cádiz.

Se considera que se ha alcanzado un grado notable de cumplimiento con lo establecido en la Memoria Verificada (30/06/2010) del título, superando los obstáculos e incidencias ocurridos, todos ellos estudiados en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) y/o Junta de Escuela.

Las incidencias más notables durante el curso 2014-15 fueron el retraso en el comienzo de la impartición en dos asignaturas del Departamento de Construcciones Navales, motivados por una baja médica de larga duración del profesor responsable y el retraso en la contratación de profesorado. Se solucionaron con la contratación de profesorado. En una tercera asignatura del mismo Departamento, si bien pudo solucionarse la impartición de la docencia, ésta no pudo realizarse según la Planificación Docente aprobada en Junta de Escuela, persistiendo el problema a lo largo del curso. Puesto que no pudo dársele una solución satisfactoria a pesar de que le fue requerida tanto al Departamento como al Vicerrectorado responsable, habiendo sido informada igualmente la Inspección de Servicios, se acordó en Junta de Escuela el cambio del encargo de dicha asignatura para el siguiente curso al área de Expresión Gráfica en la Ingeniería, lo que fue refrendado por el Consejo de Gobierno de la UCA.

Otras incidencias y dificultades fueron: el importante retraso en el cierre de actas en la convocatoria de junio, provocado por la baja de larga duración de un Director de Departamento y la lentitud de la respuesta de algunos órganos y servicios de la Universidad implicados; valores estadísticamente anómalos no justificados de las Tasas de Rendimiento y de Éxito en algunas asignaturas; dificultades en ciertas asignaturas para la impartición de determinadas actividades docentes programadas; un considerable número de fichas de asignaturas que no se ajustan totalmente a la Memoria Verificada (como en cursos anteriores); e importante retraso en la asignación de los Proyectos Fin de Grado a los alumnos y baja tasa de rendimiento de la asignatura correspondiente.

Todas estas incidencias se evidencian en las quejas e incidencias enviadas al buzón de atención al usuario así como en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y/o de la Junta de Escuela.

La intervención en la docencia de un gran número de Profesores Asociados, sobre todo, en las asignaturas de Tecnologías Específicas y Optativas, personal de reconocido prestigio en la Industria Naval de la zona, permite realizar en nuestro Grado una docencia viva, de gran interés para nuestros alumnos y muy apreciada por ellos. Pero este mismo hecho puede generar algunos problemas, por las limitaciones impuestas por su actividad profesional principal.

La gran mayoría de las incidencias que se produjeron durante el curso 2014-15 han estado relacionadas con la drástica reducción del profesorado de plantilla del área de Construcciones Navales que ha provocado ciertos problemas en la organización y desarrollo de la docencia en el Grado, puesto que se encarga aproximadamente del 60% de la docencia, en la mayoría de los casos sin alternativa posible.

Si bien la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en la UCA (<http://sgc.uca.es>) ha representado un cambio cualitativo frente a la situación anterior a la implantación del Grado, éste adolece de deficiencias que, de subsanarse, permitirían realizar un mejor y más pormenorizado análisis, así como un seguimiento más eficaz, de las distintas titulaciones.

En relación con las Propuestas de Mejora incluidas en el Plan de Mejora de la convocatoria anterior, el grado de desarrollo ha sido dispar. El principal inconveniente es que las propuestas de mejora más importantes requieren la adopción de medidas que exceden las competencias de los órganos de gestión del Centro e implican la intervención del Equipo Rectoral.

Por otra parte, muchas de las propuestas llevadas a cabo no han dado el resultado esperado al no realizarse las acciones necesarias por parte de las unidades responsables a las que se les transmitieron los problemas.

Puntos Fuertes y logros:

Se está cumpliendo sobradamente lo establecido inicialmente en la Memoria Verificada.

Las empresas punteras del sector naval que acogieron a nuestros alumnos para la realización de Prácticas Externas curriculares manifestaron una elevada satisfacción con su formación.

El interés y relevancia profesional que estos estudios despiertan tanto en la Bahía de Cádiz, donde existe una gran concentración de importantes instalaciones dedicadas a la Construcción Naval y a su Industria Auxiliar, así como en el resto de Andalucía, donde es la única titulación universitaria dedicada al sector naval.

El interés científico y académico de nuestra titulación, perteneciente al Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR).

La intervención en la docencia de un gran número de Profesores Asociados en las asignaturas de Tecnologías Específicas, personal de reconocido prestigio en la Industria Naval de la zona, que permite realizar una docencia viva, de gran interés para nuestros alumnos.

Puntos Débiles:

Si bien se han cumplido muchas de las 25 acciones del Plan de Mejora, el principal inconveniente es que no se han conseguido los resultados que se pretendían, en la mayoría de los casos por no actuar otras unidades en el sentido necesario.

La drástica reducción del profesorado funcionario y de plantilla del área de Construcciones Navales que provoca problemas en la organización y desarrollo de la docencia en el Grado.

La colaboración para la implantación, el seguimiento y el análisis de la titulación es escasa por parte del Departamento de Construcciones Navales.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA adolece de deficiencias que, de subsanarse, permitirían realizar un mejor y más pormenorizado análisis, así como un seguimiento más eficaz de las distintas titulaciones.

Asignaturas con valores estadísticamente anómalos no justificados de las Tasas de Rendimiento y de Éxito.

Número considerable de fichas de asignaturas que no se ajustan totalmente a la Memoria Verificada (como en cursos anteriores)

El elevado grado de colaboración para la implantación, el seguimiento y el análisis de la titulación por parte de la gran mayoría de los Departamentos implicados.

Propuestas de mejora:

Compensar la drástica reducción del profesorado funcionario o de plantilla del área de Construcciones Navales con respecto a la situación existente cuando se verificó la Memoria con figuras de contratación a Tiempo Completo y con un perfil adecuado a la docencia a impartir.

Articular los mecanismos necesarios para asegurar que los Departamentos participen de forma activa en las diversas labores de implantación, análisis y seguimiento de los títulos: correcta elaboración de las fichas de programaciones docentes de asignaturas según sus Memorias, redacción de informes de resultados de asignaturas solicitados por los Centros, cumplimiento de los Planes Docentes establecidos en las Juntas de Centro, etc.

Recabar información relevante para la mejora de la calidad del título no proporcionada por las fuentes de información de la UCA para su análisis, valoración y, en caso necesario, propuestas de AC y/o AP.

Mejorar los indicadores relacionados con la movilidad, las prácticas externas, el uso del campus virtual, etc. de nuestro Centro.

Subsanar las deficiencias del Sistema de Garantía de Calidad común para los títulos de la UCA, de modo que se mejore el análisis y seguimiento de dichos títulos, haciéndolo más completo y efectivo.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**Análisis y Valoración:****1/3) Acerca del SGIC:**

El Sistema de Garantía de Calidad (<http://sgc.uca.es>) está suponiendo un instrumento imprescindible para la implantación y seguimiento del Grado según se recoge en su Memoria Verificada y ha supuesto un salto cualitativo con respecto a la implantación de planes de estudios anteriores en la Escuela.

Todos los procedimientos de la versión 1.1 del Sistema de Garantía de Calidad han sido implantados.

Por otra parte, el Gestor Documental del SGC ha demostrado ser una herramienta eficaz para la gestión de la información recopilada.

La implantación de la titulación está siendo satisfactoria atendiendo a los diversos indicadores del SGC analizados que muestran un grado de cumplimiento notable con lo establecido en la Memoria Verificada e incluso, en ciertos casos, superior, siendo dichos niveles parecidos a los del resto de las titulaciones de la Universidad de Cádiz.

La UCA ha avanzado mucho para este curso en la correspondencia entre los indicadores aportados a tiempo en el SGC de la UCA y los solicitados en este Autoinforme, si bien todavía faltaría aportar más información. Por otra parte, sería mucho más eficiente que los indicadores disponibles fueran volcados directamente al Autoinforme.

Si bien el SGC de la UCA permite obtener cierta información que ayuda a la toma de decisiones, su utilidad sería mucho mayor si:

a) Si existiera un procedimiento para el seguimiento eficiente de los alumnos que ingresaron con el perfil de ingreso recomendado, lo que es imprescindible para el análisis de los resultados del título propuestos en la Memoria Verificada.

b) Si bien la Comisión de Garantía de Calidad ya realiza el pertinente análisis con los datos que logra obtener, el "Procedimiento

para Garantizar la Calidad del Personal Docente P09" del SGC de la UCA, debería incluir indicadores adicionales que permitan realizar un análisis más eficiente. Deberían incluirse, al menos, los porcentajes de profesores con docencia en el Título que son: 1) de Plantilla a Tiempo Completo, 2) Funcionarios, 3) Doctores y 4) Profesores Asociados por cada departamento. También sería necesario un desglose por Área de Conocimiento. Esta información la posee la Universidad pero no la proporciona en ningún indicador. Habitualmente tratamos de recabarla de los Departamentos.

c) Si el indicador de nuestra Universidad que recoge el porcentaje de asignaturas con su Programa Docente validado a tiempo, el RSGC-P04-01, tuviera en cuenta si las Programaciones Docentes de las asignaturas de una Titulación están de acuerdo o no con lo especificado en la Memoria Verificada. Para subsanarlo, el indicador no debería basarse únicamente en las asignaturas con el Visto Bueno de las Direcciones de Departamentos, sino que debería tener en cuenta el criterio de la Coordinación del Grado, expresado a través de la obtención o no del llamado "Informe Positivo de Coordinación". De hecho, tras su validación por los Directores, las fichas con las programaciones docentes de las asignaturas se hacen públicas sin tener en cuenta el informe de coordinación. No existe tampoco ningún indicador de la Universidad que tenga en cuenta el grado de ajuste de las Programaciones Docentes a la Memoria Verificada. Desde la Escuela se ha pedido reiteradamente a los vicerrectorados competentes de la UCA la solución a este problema, pidiendo que no consten las Programaciones Docentes de las asignaturas como válidas y que tampoco puedan publicarse sin el Informe Positivo de Coordinación, sin resultados hasta la fecha.

d) Si la Universidad determinara la obligatoriedad de que los Departamentos entreguen a la Coordinación informes del desarrollo de las asignaturas para cada curso. Pese a que dichos informes son requeridos desde la Escuela, la Secretaría General de la UCA determinó la no obligatoriedad de su envío. La ausencia de esta información impide realizar un análisis más riguroso del desarrollo de la docencia y de ciertos indicadores, como las Tasas de Rendimiento y de Éxito, que sí son aportados por el SGC. Asimismo, sería conveniente disponer de indicadores del SGC que recogieran el porcentaje de asignaturas para las que se hayan presentado informes de su desarrollo, clasificados por tipo de asignatura (obligatoria, optativa, etc.) y por Departamentos responsables.

e) Si se dispusiera de los valores de todos los distintos indicadores promediados para cada Rama de Conocimiento, para permitir una comparación más adecuada que con los promedios de la UCA. A este respecto señalar que se ha avanzado con respecto al curso anterior, puesto que la Universidad ha comenzado a desglosar diversos indicadores por ramas, si bien faltan todavía numerosos indicadores por adaptar.

2/3) Actividad de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

La Comisión de Garantía de Calidad ha celebrado 13 reuniones durante el curso 2014/15 (dos de ellas telemáticas). Los temas más relevantes tratados fueron:

-Análisis de la propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica para el "Seminario de Proyectos de Ingeniería".

-Análisis de las solicitudes de permanencia y de ampliación de matrícula en el Grado.

-Análisis de solicitudes de modificación de matrícula.

-Aprobación de registros del SGC.

-Análisis de solicitudes de reconocimiento de Asignaturas Optativas del Grado por asignaturas cursadas en titulaciones de la Rama Naval.

-Análisis del Informe de seguimiento, evaluación y mejora de los Proyectos Fin de Grado elaborado por la Comisión de Proyectos Fin de Grado.

-Análisis y redacción final de la Simulación de autoinforme para la Acreditación del Grado para elevar al equipo Rectoral, recopilando las acciones de su competencia para asegurar la acreditación.

-Modificación del Reglamento de Proyectos Fin de Grado de la Escuela para permitir y facilitar la creación de los Tribunales.

-Límite máximo de admisión al grado en ANIM.

-Análisis y aprobación del autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima del curso 2013/2014.

-Establecimiento de los Grupos de actividad de la asignatura Proyectos Fin de Grado.

-Respuesta a la solicitud del Director de Secretariado de Ordenación Académica en relación con el informe del Coordinador sobre las fichas 1B.

-Análisis y alegaciones a las modificaciones de grupos de actividad de asignaturas del Grado propuestas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal.

-Informes para la Comisión de Evaluación por Compensación de la Universidad.

-Análisis de la solicitud de admisión de la acreditación del B1 en francés para la obtención del título de Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.

-Informe de gestión de las incidencias y quejas recibidas en el BAU.

-Necesidades de aulas de teledocencia y salas de videoconferencia.

3/3) Mecanismos de Coordinación Docente.

En respuesta a la recomendación del último informe de seguimiento del título de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se detallan los mecanismos de coordinación docente del título.

Los mecanismos de coordinación docente quedan garantizados a través de los siguientes niveles: el Coordinador del Grado, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro, el Equipo de Dirección, la Junta de Centro y los Consejos de Departamentos.

A. Coordinador del Grado.

La figura del Coordinador de Título es de vital importancia para ayudar en las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del título de su competencia. Las funciones, competencias y responsabilidades del Coordinador de Título se recogen, con carácter general, en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz. El Coordinador de Título asume las competencias de la coordinación académica del título, por lo que cuenta entre sus funciones velar por la revisión de los programas, coordinar a los responsables de los módulos y recabar los informes sobre satisfacción y evaluación de las enseñanzas. Otras funciones que desempeña son:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título que coordina.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad sobre el desempeño del SGC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con el título.
- Asimismo, en el procedimiento P02-03 (Informe de análisis del perfil de ingreso), el Coordinador del Grado, en coordinación con la Comisión de Garantía de Calidad, analiza el perfil de ingreso.

En el P14-01 (Autoinforme para el seguimiento del Título) se solicita información y propuestas de todos los Departamentos implicados en el título, se recopila, revisa y comprueba la validez de toda la información. A partir de la información disponible se hace el análisis correspondiente realizando las propuestas que considera necesarias para la mejora de los propios procesos del SGC.

En el proceso PE04 (Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza), se prepara la documentación e información relacionada con el Grado para el análisis del título con especial atención a los resultados de carácter académico y la revisión de las actuaciones y resultados obtenidos en el título, y se reúne la CGC que elabora una propuesta para la revisión de la calidad del programa formativo del título.

Para la P04-02 (Informe global del título: síntesis de los informes de asignaturas) se mantienen reuniones periódicas con los equipos docentes por curso, así como con los coordinadores de módulo/materia/asignatura al objeto de coordinar y revisar el plan docente, y se consideran las propuestas de mejora que puedan derivarse de los resultados.

El coordinador del Grado, convoca al menos una vez cada semestre a los profesores responsables de asignaturas para llevar a cabo reuniones de coordinación docente. Por otro parte, el coordinador del Grado en cada centro convoca, al menos una vez en el curso académico, a los profesores responsables de asignaturas para informar del seguimiento del programa formativo, actualizar las guías docentes, recoger las sugerencias que se propongan y potenciar la comunicación entre los equipos docentes.

B. Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro. Los mecanismos de coordinación docente del Grado están recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad. La Comisión de Garantía de Calidad actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación. Es el órgano de evaluación y control de la calidad del Grado y, en tal sentido, su labor sirve como apoyo para la gestión del título propuesto y que es

responsabilidad directa del Centro. Asesorará en todas aquellas medidas que afectan al aseguramiento de la calidad del Grado. Dicha comisión actúa conforme al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz. Entre sus funciones, se encuentran las siguientes, recogidas en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Grado de la Universidad de Cádiz (M-SGC-UCA v1.1) aprobado por Consejo de Gobierno, el 16 de diciembre de 2014):

- “Verifica la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Recibe y, en caso de que sea necesario, coordina la formulación de los objetivos anuales y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procedimientos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controla la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Emite el autoinforme, al menos una vez al año, sobre el desarrollo de los títulos, analizando sus fortalezas y debilidades, proponiendo propuestas de mejora si fuera necesario; y eleva este informe al Decano o Director para que, haciendo uso de los cauces pertinentes y procedimientos adecuados, se adopten las medidas correctoras que procedan.
- Estudia y, si fuera necesario, propone a los órganos que correspondan la aprobación de la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por los restantes miembros de Centro.
- Decide la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés relacionados con los títulos del Centro, en coordinación con la Unidad de Evaluación y Calidad.
- Es informada, por los Coordinadores de Título, de los resultados de las encuestas de satisfacción relativas a todos los grupos de interés relacionados con los títulos del Centro y propone criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados” (2014, p. 17).

Por otra parte, el SGC cuenta con un total de 16 procedimientos para cumplir con sus funciones, los cuales son desarrollados en el M-SGC-UCA v1.1.

C y D. El Equipo de Dirección y la Junta de Centro, igualmente, supervisa la implantación del título y participa en la evaluación del mismo, junto con los departamentos implicados, bajo los procedimientos que ofrece el Sistema de Garantía de Calidad.

E. Los Consejos de Departamentos (referidos a los que están implicados en el Grado), por su parte, aprueban los programas de las asignaturas del plan de estudio, velan por la calidad de la actividad docente y garantizan la coordinación entre las áreas de conocimiento implicadas.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) está suponiendo un instrumento imprescindible para la implantación y seguimiento del Grado según se recoge en su Memoria Verificada y ha supuesto un salto cualitativo con respecto a la implantación de planes de estudios anteriores en la Escuela.</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad se ha mostrado un eficaz instrumento para un mejor control de la calidad del Grado.</p> <p>La implantación de la titulación está siendo satisfactoria atendiendo a los diversos indicadores del SGC analizados que muestran un grado de cumplimiento notable con lo establecido en la Memoria Verificada e incluso, en ciertos casos, superior, siendo dichos niveles parecidos a los del resto de las titulaciones de la Universidad de Cádiz.</p> <p>La UCA ha avanzado mucho para este curso en la correspondencia entre los indicadores aportados a tiempo en el SGC de la UCA y los solicitados en este Autoinforme.</p> <p>Tras insistir en la petición a los órganos competentes, se ha comenzado a desglosar algunos indicadores por Rama de Conocimiento.</p>	<p>Si bien el SGC de la UCA permite obtener cierta información que ayuda a la toma de decisiones, su utilidad se vería mejorado si se resolvieran las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inexistencia de un procedimiento para el seguimiento eficiente de los alumnos con el perfil de ingreso recomendado para cada Título -Inexistencia de datos sobre el porcentaje de profesores de cada Área de Conocimiento y Departamento con docencia en cada Título que son: Doctores, Profesores de Plantilla a Tiempo, Profesores Funcionarios y Profesores Asociados dentro de los informes generados por el "Procedimiento para Garantizar la calidad del Personal Docente -P09" del SGC de la UCA" -No existe ningún indicador relacionado con el Informe Positivo de Coordinación para la planificación de las asignaturas en el RSGC-P04-01. -Los profesores/Departamentos no están obligados por la UCA a presentar un informe del desarrollo de la docencia a la Escuela, impidiendo el análisis de sus resultados. No existe un indicador en el SGC sobre este punto. -No se dispone de los valores de los indicadores promediados para cada Rama de Conocimiento.

Propuestas de mejora:

Las acciones propuestas, cuyo desarrollo final correspondería a unidades externas a la Escuela, son las siguientes:

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se creen los indicadores que detallen para cada Área de Conocimiento y Departamento con docencia en un Título el porcentaje y número de profesores que intervienen, especificando al menos: Funcionarios, Profesores de Plantilla a Tiempo Completo, Doctores y Profesores Asociados.

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que las fichas de los programas de las asignaturas no puedan ser validadas por los Departamentos ni hacerse públicas sin haber obtenido el Informe Positivo de Coordinación, para que haya una mayor garantía de su ajuste a lo establecido en la Memoria Verificada del Título.

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se cree y publique un indicador del SGIC que especifique el porcentaje de fichas de las asignaturas del título de cada departamento con el Informe de Coordinación Positivo.

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se garantice la presentación ante la CGC de un informe del desarrollo de la docencia de las asignaturas en cada Título por los Departamentos en el que se detalle las actividades llevadas a cabo y se justifiquen los resultados alcanzados.

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que a partir de la información ya disponible en la UCA se faciliten los valores de los diversos indicadores promediados para el conjunto de las titulaciones de las diversas Ramas de la UCA (en nuestro caso la Rama de Ingeniería y Arquitectura) para una correcta comparación de éstos.

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se cree un procedimiento para el seguimiento eficiente de los alumnos que ingresaron con el perfil de ingreso recomendado (en la Memoria del grado los resultados se analizan para el conjunto de los alumnos matriculados y separadamente para los que cumplen con el perfil de ingreso recomendado).

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que a partir de los registros a los que tiene acceso la Universidad se proceda por la Unidad Responsable al volcado directo de la información numérica para la confección del RSGI-P14-01 (Autoinforme) en el Formato del registro de cada Título.

III) PROFESORADO					
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
INDICADORES DEL GRADO					
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	20,00%	23,70%	35,80%	24,00%	32,69%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	0,00%	18,40%	15,10%	38,00%	17,31%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	100,00%	33,30%	36,10%	12,00%	10,00%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	3,8	3,9	3,8	3,9	3,8
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	-	-	-	6,00%	7,69%
INDICADORES PARA EL GLOBAL DE LA UNIVERSIDAD					
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	27,60%	41,40%	34,40%	48,20%	46,78%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	10,30%	42,10%	23,40%	38,90%	28,38%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	85,90%	42,30%	36,30%	35,70%	17,90%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	3,9	4	4	4	4
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	-	-	-	19,10%	16,71%

Análisis y Valoración:

1) Análisis de los datos aportados por la UCA (RSGC-P09-01-02 2014-15) sobre el profesorado con docencia en el título.

El número total de profesores que intervienen en el Grado se ha incrementado ligeramente, de 50 a 52 profesores, habiendo cambiado mínimamente la estructura de la plantilla desde el anterior curso. Por ejemplo, se pasó de un 36,00% a un 32,69% de profesorado funcionario, es decir en realidad se disminuyó en un profesor funcionario. También el número de profesores asociados se mantiene constante con 15 profesores los dos cursos.

El porcentaje de doctores se ha incrementado ligeramente del 50% en el curso anterior al 53,85% en 2014-15, tras haber estado disminuyendo fuertemente desde la implantación del Grado: 73,33% en 2010-11, 59,45% en 2011-12 y 41,02% en 2012-13. Este descenso se debió a la implantación de las asignaturas de tecnología específicas y optativas, programadas sobre todo en tercer y cuarto cursos, impartidas en su mayoría por profesores asociados del Departamento de Construcciones Navales. La tendencia en los tres últimos cursos parece ser en ligera alza con tendencia a estabilización.

La experiencia docente, medida por el número de Quinquenios Docentes, se ha incrementado respecto del curso anterior, marcando un máximo desde el inicio de la implantación del grado (61 quinquenios). A este respecto recordar que los profesores no funcionarios, muchos de ellos con una gran experiencia docente, no pueden solicitar Quinquenios y quedan fuera de esta contabilización. Este colectivo constituye en el curso de este análisis el 28,85% (15 asociados), mientras que en el curso anterior constituía el 30% del profesorado.

En cuanto a la experiencia investigadora, indicada por el número de Sexenios de Investigación, se ha incrementado notablemente del curso 2013-14 (12 sexenios) al curso 2014-15 (16 sexenios), pese a que una parte importante de nuestro profesorado no puede solicitar la evaluación de su investigación.

En cuanto al porcentaje de dedicación docente del profesorado a nuestra titulación es en el curso del análisis del 40,90% de su creditaje, cuando en el curso anterior era mucho mayor, un 56,53%. La principal razón es que el número de créditos totales a impartir en el título se ha reducido ligeramente debido a la reducción del número de grupos de actividades prácticas de algunas asignaturas por la disminución del número de alumnos matriculados. Otra razón que contribuye levemente es el pequeño incremento en dos profesores más (un 4%) que intervienen en el Grado.

Nuestro profesorado realiza una gran labor docente en el título, de gran estima para nuestros alumnos. El índice del grado de satisfacción de los alumnos con la docencia se mantiene alto, como en cursos anteriores, oscilando entre 3,9 y 3,8. El valor obtenido durante el curso analizado, 3,8, es igual al que figura en la memoria verificada del Grado para las anteriores titulaciones de Ingeniería Técnica Naval. Asimismo, fue ligeramente inferior al global de la UCA, lo que resulta positivo tratándose de unas enseñanzas técnicas, que suelen situarse por debajo del promedio universitario.

2) En líneas generales, las plantillas de los departamentos implicados en la docencia no han sufrido grandes cambios desde la implantación del primer curso del Grado, excepto en el caso del Departamento de Construcciones Navales. La plantilla de este departamento, que imparte un elevado porcentaje de la docencia de la titulación, ha pasado de 10 profesores funcionarios (1 CEU, 1 TU y 8 TEUs) y 16 asociados en el curso de verificación del Grado (2009-10), a tener en el curso 2014-15 tan sólo 2 profesores funcionarios (1 TU y 1 TEU), así como 2 ayudantes doctores, 16 asociados y 1 profesor sustituto interino.

En cuanto a la cualificación de su profesorado, mientras que el resto de los Departamentos se mueve dentro de los parámetros usuales de la UCA, en el caso del Departamento de Construcciones Navales la situación es la siguiente:

- El número total de sexenios de investigación reconocidos es cero para todo su profesorado.
- El número total de doctores es 7. De ellos sólo 1 es profesor de plantilla, 2 ayudantes doctores, 3 asociados y 1 profesor sustituto interino.
- El número de ingenieros navales de plantilla es 0 y el número de ingenieros navales con dedicación a tiempo completo es 2.

Esta extrema escasez de profesores con dedicación a tiempo completo y particularmente de ingenieros navales, origen de muchos de los problemas del Grado, se compensa con profesores asociados, especialistas en activo en el sector naval, la mayoría de ellos excelentes ingenieros navales y con gran experiencia docente, y que dan un toque de calidad a las asignaturas que imparten.

En el Autoinforme de la anterior convocatoria ya señalábamos el problema de composición y número de profesores de la plantilla del área de Construcciones Navales, indicando como única solución posible lo propuesto en el punto 1 del Plan de Mejora de dicha convocatoria: "Que se incremente el número de profesores con dedicación a Tiempo Completo y con el perfil adecuado en el Área de Conocimiento de Construcciones Navales.". Esta cuestión es, con diferencia, la de mayor trascendencia para el Grado, siendo las restantes de una relevancia varios órdenes de magnitud menor.

Esta importante acción de mejora todavía no se ha llevado a cabo, y los problemas señalados en el análisis continúan. En efecto, con respecto al curso anterior, pese a continuar haciendo ver la gravedad del problema a instancias superiores, como hemos hecho desde un principio, la situación solamente ha variado con la contratación de un profesor sustituto interino, para sustituir al único Titular de Universidad (en situación de baja médica la mayor parte del curso), lo que fue totalmente insuficiente para resolver los graves problemas del Grado. No obstante, para el curso 2015-16 se ha conseguido el compromiso del vicerrectorado competente para la convocatoria de dos plazas de ayudante doctor para el área de conocimiento de Construcciones Navales.

3) El "Procedimiento para Garantizar la calidad del Personal Docente -P09-", precisa de indicadores UCA adicionales para tener una visión más completa. De hecho, el análisis del anterior punto 2) se ha realizado con indicadores que no son los habituales facilitados por la UCA para desarrollar este procedimiento. Deberían facilitarse, además, el porcentaje de profesores con docencia en cada Título que son profesores de Plantilla a Tiempo Completo, Funcionarios, Doctores, así como Profesores Asociados.

4) En nuestro Grado sólo el 7,69% del profesorado del título se ha sometido a la evaluación con DOCENTIA, obteniendo calificación positiva, frente al 16,71% del total de la UCA. Como hecho positivo señalemos que hemos mejorado con respecto al curso anterior en un +1.69%. Esta situación puede explicarse por la escasa incentivación que existe para realizarla en el caso de los profesores funcionarios (el 32,69% del profesorado) y la imposibilidad de realizarla para otras categorías de profesorado, como los asociados, que constituyen el 20% del profesorado con docencia en el Grado.

Hay un menor número de asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente (10,00%) con respecto a la UCA (17,90%), habiendo descendido un 2% con respecto al curso anterior. Esta situación puede deberse al nulo apoyo económico prestado por parte de la Universidad de Cádiz a los proyectos presentados o apoyados desde la Dirección de la Escuela. Por el mismo motivo, el porcentaje de profesores participantes en Proyectos de Innovación y Mejora Docente (17,31%) fue inferior al de la UCA (28,38%).

5) En nuestro Grado aproximadamente el 50% de la docencia recae sobre Profesores Asociados que tienen como su actividad principal el desarrollo de su profesión en la Industria Naval del entorno. Este hecho ofrece una docencia viva de gran atractivo para nuestros alumnos, pero que también puede implicar unas mayores dificultades para poder participar en las actividades relacionadas con los indicadores de Acciones Formativas, así como para poder realizar tesis doctorales o incluso intervenir en investigación, habida cuenta que la actividad académica no es su actividad principal.

6) Existe absentismo a las Reuniones de Coordinación que se organizan semestralmente para los profesores de cada curso, e igualmente faltan muchos Informes de Resultados de asignaturas, lo que dificulta tanto los análisis de los resultados como la coordinación vertical y horizontal.

7) Para hacer posible un mejor análisis del título sería conveniente disponer de indicadores específicos promediados para el conjunto de los Grados de la Rama de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

El grado de satisfacción de los estudiantes es ligeramente inferior al global de la UCA, lo que resulta destacable tratándose de unas enseñanzas técnicas.

Presencia de numerosos profesores de reconocido prestigio en asignaturas de Tecnologías Específicas y Optativas, en activo en empresas del sector naval, lo que sin duda es un incentivo y una motivación para el alumnado.

Ligero incremento del porcentaje de doctores con docencia en el título.

Incremento notable en el número de Sexenios de Investigación con respecto al curso anterior.

Incremento del número de Quinquenios Docentes con respecto a los cursos precedentes.

Puntos Débiles:

Continúa el bajo número de profesores con dedicación a tiempo completo del Departamento de Construcciones Navales.

El elevado porcentaje de profesores asociados, cuya experiencia docente e investigadora no puede quedar registrada, reduce las tasas correspondientes.

Baja participación de los profesores en el Programa Docencia.

Escasa participación en Proyectos de Innovación Docente.

Absentismo de los profesores a las reuniones de coordinación y falta de entrega de los informes de las asignaturas, lo que dificulta las labores de análisis de resultados y de coordinación.

Propuestas de mejora:

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se incremente el número de profesores con dedicación a Tiempo Completo con vinculación permanente y con el perfil adecuado en el área de conocimiento de Construcciones Navales. (Reiteramos la propuesta del autoinforme de la anterior convocatoria).

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se creen unos indicadores que especifiquen para cada Departamento el porcentaje y número de profesores con docencia en el Título que sean: profesores Funcionarios, profesores de Plantilla, profesores Doctores y profesores Asociados.

Concienciar al profesorado de la importancia de la coordinación docente para la calidad del título.

Promover la evaluación de profesores de la Escuela por el programa DOCENTIA.

Incrementar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

De acuerdo con las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento incluidas en su último Informe de Seguimiento realizaremos en este punto una exposición y valoración de:

- los Recursos Humanos distintos al PDI,
- las Infraestructuras y Recursos disponibles para la titulación, así como
- los Servicios de Orientación Académica y Profesional.

Después realizaremos el análisis según el formato de la UCA para este punto.

Recursos Humanos distintos al PDI.

La oferta docente no sería posible sin el concurso del personal de apoyo que atiende las labores administrativas y de gestión, imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras, y del personal con labores de apoyo a la docencia y a la investigación que mantiene los laboratorios y el material empleado en ellos en funcionamiento.

La Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica cuenta con el PAS adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. De la misma forma cuenta con PAS con dedicación exclusiva al apoyo a la docencia y a la investigación en los laboratorios.

Asimismo, es conveniente indicar que la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica está localizada en el *Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM)*, en el Campus Científico-Tecnológico de la Universidad de Cádiz. En él, se encuentran los servicios de administración del Campus de Puerto Real. Por lo que, adicionalmente, se contaría con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz como los Servicios Generales, la Administración, Secretaría y Mantenimiento, que son compartidos por las titulaciones que actualmente se imparten en el Campus.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ADSCRITO A LA ESCUELA DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA

Servicio	Nº de personal de apoyo	Tipo de puesto	Categoría profesional
Dirección	1	Secretaria de Dirección	Administrativo
Laboratorio	3		Técnicos Especialistas
Departamento	1	Gestor de Departamento	Administrativo

PERSONAL DE APOYO QUE SE UBICA EN EL CASEM

Servicio	Nº de personal de apoyo	Tipo de puesto	Categoría profesional
Conserjería	6		2 Coordinadores 4 Técnicos Auxiliares de conserjería
Mantenimiento	4		1 Encargado de equipo
			3 Técnicos Especialistas

PERSONAL DE APOYO QUE SE UBICA EN LOS SERVICIOS COMUNES DEL CAMPUS DE PUERTO REAL

Servicio	Nº de personal de apoyo	Tipo de puesto	Categoría profesional
Coordinación Servicios Generales	4	1 Coordinadora	Gestión
		1 Jefa de Gestión	Administrativo
		2 gestores	Administrativo
Secretaría	16	1 Coordinadora	Gestión
		5 Jefas de gestión	Administrativo
		10 gestores	Administrativo
Administración	11	1 Administradora	Técnico de gestión
		1 Coordinadora	Gestión
		1 Jefa de Unidad	Administrativo
		2 Jefas de gestión	Administrativo
		6 gestores	Administrativo
Conserjería	2		Encargados de equipo
Biblioteca	12		1 Directora
			1 Encargado de equipo
			3 Técnicos de gestión
			1 Funciones de Técnico
			4 Técnicos especialistas
			2 Técnicos auxiliares

Recursos Materiales y Servicios

Medios en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

La Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica dispone, en el Campus de Puerto Real, de la infraestructura necesaria para la impartición del título: instalaciones y dependencias docentes (Aulas, Talleres, Laboratorios, Aulas de Informática y Aula de Tele-docencia), Biblioteca, Salón de Actos, Sala de Posgrado, Despachos, Seminarios, espacios asociados a la Administración de Campus (Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjería) y servicios auxiliares (Copistería y Cafetería). El CASEM dispone, asimismo, de una sala de estudio con capacidad para más de 200 alumnos, que la Universidad pone a disposición de los alumnos, con horarios que en periodos de exámenes alcanzan las 24 horas diarias.

En el CASEM se imparten muchas de las titulaciones que hay en el Campus de Puerto Real. Y en el mismo edificio se encuentran las sedes de tres centros y de varios departamentos. La gestión de los espacios para la docencia es competencia de los centros en coordinación con la Administración de Campus. Así, cada curso y dentro de los plazos del cronograma previsto por el Vicerrectorado competente, se organiza y aprueba el Docente. La petición de espacios para la docencia de las otras titulaciones, además de para otras necesidades (recuperación de clases, seminarios, títulos propios, alquiler de espacios, etc.), se realiza a través del programa de gestión de espacios SIRE, visado por la Administración de Campus que asigna los mismos.

Los espacios básicos de uso docente en nuestra titulación, disponibles en el Campus de Puerto Real, son los siguientes:

- Aulas de diferente capacidad adecuadas para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico a un gran grupo (las tradicionales clases magistrales) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.
- Recursos multimedia adecuados en los espacios referidos en el apartado anterior y que sirvan de apoyo a la actividad docente.
- Aulas con equipamiento informático.
- Laboratorios de carácter experimental y tecnológico.
- Talleres

Tanto las aulas como las salas de reuniones cuentan con sistema multimedia compuesto por: ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, conexiones para portátil, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, retroproyector, pantalla de proyección automática y pizarra. Hay disponible, asimismo, una Sala de Teleconferencia con material audiovisual de última generación

Es política de la Universidad de Cádiz el dotar a todos sus centros de acceso a Internet mediante red inalámbrica, por ello el centro cuenta con red WIFI en todo el recinto con tres sub-redes diferenciadas para uso general de los estudiantes (ucAirPublica), uso del personal UCA (ucAir) y uso de visitantes (roaming); de esta forma se facilita al alumno el acceso a Internet y más específicamente, la realización de actividades a través del Campus Virtual.

El Área de Informática y el Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI) dan servicio a todas las unidades de la UCA, en lo relativo a equipamiento e infraestructura informática. Algunas de sus funciones son:

- Planificar, proveer y gestionar las infraestructuras de tecnologías de la información de la UCA: red de comunicaciones, sistemas centrales, equipos de usuarios y recursos audiovisuales.
- Implantar y mantener servicios digitales de comunicación tales como correo electrónico, páginas web, telefonía, foros virtuales, videoconferencias, etc.
- Proveer recursos y servicios técnicos para desarrollar, almacenar y difundir información en los formatos y medios disponibles.
- Proveer recursos y servicios específicos de apoyo a la Docencia, tales como aulas informáticas, software docente, medios audiovisuales y plataforma de docencia virtual.
- Aportar medios técnicos de apoyo a la Investigación, tales como servidores centrales de cálculo, software científico y recursos web.
- Ayudar a los usuarios a adquirir la capacitación necesaria para usar las tecnologías de la información.

En la actualidad, la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de código abierto Moodle. Dicha plataforma es utilizada por un porcentaje mayoritario de las materias de las titulaciones que se imparten en el Centro.

Accesibilidad

En la Universidad de Cádiz se ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años por alcanzar niveles de accesibilidad por encima de lo marcado en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Todo ello en unas condiciones difíciles ya que la mayor parte de las edificaciones de la UCA tienen más de 20 años por lo que en su diseño no se tuvieron en cuenta criterios de accesibilidad y es por tanto necesaria una adaptación que en algunos casos es compleja. En el CASEM, en donde se imparte la titulación, y en los Aularios, hay disponibles:

- Rampas con las adecuadas condiciones de anchura y pendiente que permiten el acceso.
- Ascensores
- Reformas para asegurar la accesibilidad y el uso de los servicios por parte de personas con discapacidad física.
- Reformas en los sistemas de llamada y maniobra de los ascensores de forma que se garantice su accesibilidad a personas con discapacidad física.

En estos momentos es posible afirmar que los medios materiales y servicios disponibles en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

En relación a los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios disponibles en la Universidad de Cádiz, ésta tiene una estructura organizativa de la Gestión relacionada directamente con los Departamentos y Centros centralizada por Campus. En el Campus de Puerto Real existe un administrador responsable directo de la gestión de los espacios y recursos del campus. La relación entre la administración y el Centro está regulada por un procedimiento común para todos los campus.

Biblioteca

Es destacable la excelencia de los servicios ofertados por la Biblioteca del Campus. El 1 de Julio de 2011 el Área de Biblioteca y Archivo de la Universidad de Cádiz recibe el máximo reconocimiento de calidad que otorga el Club Excelencia en Gestión, el Sello de Excelencia Europea 500+ y el Reconocimiento de la Excelencia 5 Estrellas concedido por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM). Al igual que ocurrió en 2006, año en el que se obtuvo por primera vez el Sello de Excelencia Europea 400+, renovado en 2009, el Área de Biblioteca y Archivo de la UCA se convierte en la primera biblioteca española en recibir dicha distinción que se concede a organizaciones que disponen de altos niveles de calidad tanto en gestión como en resultados.

Igualmente, la Biblioteca de la UCA está reconocida con la Mención de Calidad que otorga el Ministerio de Educación y Ciencia tras un proceso de evaluación por la ANECA. Además, es miembro de REDBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias), CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía), GEUIN (Grupo de usuarios españoles de Innopac), ISTEAC (Ibero American

Science&Technology Education Consortium), UKSG (UK Serials Group) y IATUL (Internacional Association of Technology University Libraries). Dispone también de Biblioteca Electrónica, destacando, entre otros servicios:

- Acceso a recursos electrónicos y bases de datos a través del Sistema IRIS: bases de datos, revistas, libros electrónicos, bibliotecas digitales, Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas, catálogos de otras bibliotecas, gestores de referencias bibliográficas, etc.
- Acceso a recursos on-line específicos por área de conocimiento.
- Búsqueda electrónica de referencias bibliográficas.
- Petición de material bibliográfico y alerta personalizada.
- Acceso electrónico a la bibliografía recomendada por asignatura y profesor.
- Encore: Catálogos de la UCA.
- Servicio de préstamo.
- Servicio de préstamo interbibliotecario.
- Consultas on-line al Bibliotecario.

A través de la página web <http://biblioteca.uca.es/> se puede acceder a todos los servicios disponibles; entre otros servicios, se puede acceder directamente a:

- Recursos por área de conocimiento
- Fondos disponibles por asignatura y profesor
- Bases de datos, a través de IRIS, que superan las 140
- Revistas. UCADoc-Elysa, UCADoc+, UCADoc-Revistas impresas. UCAdoc+ revistas, tanto electrónicas como impresas.
- Novedades en el Catálogo
- Préstamos
- Sesiones de Información

Otros Servicios

Entre otros medios disponibles por el centro, pero necesarios para un mejor desarrollo de las actividades docentes e investigadoras de los alumnos y personal docente y de servicios, vinculado a nuestra titulación, destacamos los siguientes:

- Copistería. El centro dispone de servicio de copistería.
- Servicios de restauración. En el Campus de Puerto Real hay una cafetería, en donde se sirven almuerzos, en todos los edificios principales, incluyendo la ubicada en el Pabellón Polideportivo.
- Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz.

Laboratorios de Docencia e Investigación

En este apartado, de forma más específica, recogemos los espacios y equipamiento disponibles para el desarrollo de las actividades tipo D (prácticas de taller y laboratorio), de gran importancia en la docencia de las titulaciones técnicas en general, y en particular en la Ingeniería Naval y Oceánica.

Todos los laboratorios docentes se encuentran situados en el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM). La coordinación de las prácticas de laboratorio se lleva a cabo desde la Dirección de la Escuela, a través de la Subdirección de Ordenación Académica, quien gestiona y sincroniza la utilización de los laboratorios de que disponen los diferentes departamentos implicados en la docencia. En las siguientes tablas recogemos los espacios físicos y material docente disponibles en ellos.

Departamento	Laboratorio/Taller	Ubicación	Capacidad Nº de alumnos
Construcciones Navales	T. Sistemas Auxiliares del Buque	CASEM Pala A Semisótano	12
	L. Sistemas Automáticos del Buque	CASEM Pala B Semisótano	12
	T. Materiales Compuestos	CASEM Pala A Semisótano	12
	T. Sistemas y Máquinas Eléctricas del Buque	CASEM Pala A Semisótano	12
	T. Soldadura	CASEM Pala A Semisótano	12
	T. Tecnología Mecánica y Mecanismos	CASEM Pala B Semisótano	12
	L. Inspección y Ensayos de Uniones Soldadas	CASEM Pala A Planta 1	12
	Lab. de Hidrodinámica	CASEM Pala B Semisótano	25
C Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica	L. de Ciencias e Ingeniería de los materiales	CASEM Pala B Semisótano	15
	L. de Química	CASEM Pala C Semisótano	25
Física Aplicada	L. Física	CASEM Pala C Planta Baja	25
	T. Oceanografía	CASEM Pala B Semisótano	20
Ingeniería Eléctrica	T. Electricidad y Electrónica	CASEM Pala B Semisótano	20
Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial	T. de Mecánica Técnica y de Fluidos	CASEM Pala B Semisótano	25
Filología Francesa e Inglesa	L. de Idiomas	Aulario Sur 1ª Planta	30

Departamento	Laboratorio/Taller	Equipamiento a destacar
Construcciones Navales	Taller de Materiales Compuestos	Máquina MVP de inyección de resina MEGAJECT; Sistema completo de vacío para moldeado de embarcaciones; Sistema de inyección de resina RTM-LIGHT; Moldes y contramoldes de distintos modelos de embarcaciones
	Taller de Sistemas y Máquinas Eléctricas del Buque	Entrenadores Alecop automatismos y máquinas eléctricas; entrenadores Alecop regulación de velocidad
	Lab. de Sistemas Automáticos del Buque	Estaciones de trabajo compuestas por: PC, Célula de automatización Schneider Electric M340 dotada de rack, fuente de alimentación, cpu con diferentes módulos de comunicación, tarjetas de e/s digitales, tarjetas de e/s analógicas y otras tarjetas con funciones específicas; Módulos educativos de variación de velocidad; módulos educativos de automatización Siemens. Parrilla compuesta de: Red Bus-ASI-v1 (PLC Maestro, sensores y actuadores) Red Ethernet (PLC TSx57, PLC TSx37, Switch, etc) Red Canopen (PLC M340 y Advantys) Red Modbus RTU RS485 (PLC, PM500, ATV31); PLC's compactos Analizadores de red Autómatas Morón
	Taller de Soldadura	Grupos de soldadura multifunción, manual, semiautomática, tig; equipo de soldadura mig-mag semiautomática; equipo de soldadura tig; equipo de soldadura mig; máquina de oxicorte semiautomática; máquina de corte por plasma; máquina de soldadura por arco sumergido automática.
	Taller de Tecnología Mecánica y Mecanismos	Torno, fresadora, plegadora, rectificadora, taladradoras, esmeriladora, torno CNC, fresadora CNC.
	Lab. de Inspección y Ensayos de Uniones Soldadas	Negatoscopio de radiografías; yugos de inspección partículas magnéticas; equipo de inspección por ultrasonidos de marca krautkramerum 35; equipo de inspección por ultrasonidos de marca krautkramerum 50, equipo de inspección por ultrasonidos de marca krautkramerumphasor -x; equipos de inspección por ultrasonidos de marca krautkramerum 25 portátiles.
	Lab. de Hidrodinámica	Simulador de ensayo de estabilidad de buques. Generador de flujo laminar. Canal hidrodinámico
CC. Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica	Lab. de Ciencias e Ingeniería de los materiales	Máquina de ensayo universal de 100 kN ; Máquina de ensayo universal de sobremesa de 10 kN ; Péndulo Charpy; Hornos metalúrgicos; Durómetro Rockwell; Ensayos metalográficos (máquina de corte, prensa de embutición en caliente, máquina de esmerilado y pulido automática, máquina de esmerilado y microscopio metalográfico con sistema de adquisición de imagen)
CC. Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica	Laboratorio de Química Inorgánica	Espectrofotómetro, 2 hornos muflas, balanzas, agitadores-calefactores controlados por termopares, campana extractora, materiales de vidrio para laboratorio, multímetros, bomba de vacío, reactivos diversos, etc.
Filología Francesa e Inglesa	Lab. de Idiomas	Sistema multimedia Optimas Premium (ROYCAN)
Ingeniería Eléctrica	Taller de Electricidad y Electrónica	Torre de instrumentación y entrenadores de circuitos electrónicos.
Ingeniería mecánica y Diseño Industrial	Taller de Mecánica Técnica y de Fluidos	Bancos neumáticos, banco hidráulico, bancos oleohidráulicos.

Física Aplicada	Taller de Oceanografía	Mareógrafos y correntímetros
	Lab. De Física	Máquina térmica con ciclo de Ranking (OTEC) Modelo de intercambiador de calor

En cuanto al mantenimiento y renovación del material, periódicamente, la Universidad de Cádiz viene desarrollando los últimos años un Plan de Equipamiento Docente de Talleres y Laboratorios. La inversión por parte del centro en la renovación y adquisición de nuevo equipamiento para la docencia dentro de dicho plan se encuentra en el entorno de los 200.000 €.

Actualmente, todas las áreas de conocimiento de carácter experimental que imparten docencia en la Escuela disponen de laboratorios propios. Las áreas con investigación experimental de nuestra Escuela cuentan con laboratorios modernos y equipamiento científico de primera línea, a los que hay que sumar los recursos y espacios que existen en el *Centro Andaluz de Ciencia y Tecnologías Marinas (CACYTMAR)*, centro mixto Universidad de Cádiz-Junta de Andalucía.

La utilización de los recursos de investigación en estos laboratorios no excluye de ningún modo la participación de estudiantes en sus investigaciones. Además, mediante el reclutamiento de alumnos colaboradores y becarios de colaboración, es posible que los alumnos más avanzados e interesados puedan acceder a los recursos de investigación, participando en los proyectos de investigación en marcha.

Programas informáticos licenciados

El Centro y los Departamentos implicados en la impartición del Grado disponen de programas informáticos para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje. Entre ellos, se encuentran los siguientes:

- SESAM Software (licencia académica)
- Autodesk Educational Master Suite
- Software FLOW-3D (licencia perpetua SMP para uso académico)
- AFT Fathom 7.0 (licencias de uso stand-alone)
- MaxSurf
- CES Edupack...

Servicios de Orientación Académica y Profesional

Apoyo y orientación académica

El Grado tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del correspondiente procedimiento recogido en el Sistema de Garantía de Calidad del Grado y de la Universidad. Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

Para el apoyo y la orientación a los estudiantes del Grado una vez matriculados cuyo objetivo es facilitar y mejorar su rendimiento académico se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la Universidad de Cádiz. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la Universidad de Cádiz. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA, galardonado con un premio nacional dentro del "Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades". De la misma forma se han generalizado otras actividades de apoyo como los cursos cero y actividades de nivelación. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello. Estas actividades tienen como objetivo general el facilitar al alumno su integración en la Universidad de Cádiz y que conozca las distintas opciones que posee a la hora de diseñar su formación académica.

La Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica despliega un programa de acogida a todos sus estudiantes de grado. Para los estudiantes de postgrado se concreta en las siguientes medidas de actuación. En primer lugar, y con carácter previo al inicio de los cursos que

integran el Grado, se recibirá a los alumnos en un acto de presentación, en el que el responsable de la coordinación del Grado da a conocer todos los aspectos relacionados con los contenidos académicos, así como otra información relevante para garantizar su operatividad, como el calendario, las aulas asignadas para la docencia, o los datos y herramientas de comunicación que permiten las relaciones entre los alumnos y otros interlocutores necesarios para el seguimiento del Grado, como el Director del Centro o el equipo responsable de la coordinación del Grado. En segundo lugar, se les muestran a los alumnos todas las dependencias de la Escuela, poniendo especial énfasis en las aulas asignadas para la docencia, los despachos del profesorado, las dependencias de Biblioteca, con una breve explicación de todos los servicios que ésta oferta, y las salas para usos informáticos.

El seguimiento cercano de los estudiantes será llevado a cabo por un profesor-tutor, el cual será asignado por el Coordinador. Las tareas del profesor-tutor serán las siguientes:

- Colaborar en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Estimular el rendimiento y la participación del estudiantado en las actividades relacionadas con su formación.
- Orientar en la metodología de estudio y técnicas de trabajo intelectual.
- Estimular el gusto por el aprendizaje.
- Orientar el alumnado en su proyecto fin de Grado.
- Hacerle referencia al alumnado de aquellos servicios de la universidad que mejor lo puedan ayudar en aquellas situaciones específicas que el/la tutor/a no puede afrontar.
- Identificar las limitaciones en cuanto a servicios, espacios para el estudio, organización académica del centro, etc., que pudiesen interferir en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Reflexionar sobre la actividad que el profesor/a tutor/a realiza, la cual le permita identificar sus puntos fuertes y débiles, y canalizar sus inquietudes a través del PAT, para que la universidad ponga a su disposición el servicio de formación y asesoramiento que le permita mejorar la calidad de su acción tutorial.

Por último, la persona responsable de la coordinación del Grado se pone en contacto, periódicamente y de forma presencial en el aula, con los alumnos al objeto de prevenir o en su caso resolver posibles problemas que pudieran surgir para el seguimiento del Grado.

Apoyo a la inserción social

El apoyo a la inserción laboral a los alumnos y titulados de la Universidad de Cádiz se realiza a través de la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo <http://www.uca.es/dgempleo>

Apoyo psicopedagógico

La Universidad de Cádiz posee un Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) cuyo objetivo es atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. La web de contacto es <http://www.uca.es/sap/>

Programas específicos

De la misma forma, la Universidad de Cádiz cuenta con el Servicio de Atención a la Discapacidad con el objetivo de garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. <http://www.uca.es/discapacidad/>

Así mismo, destacan los Servicios de asesoramiento y apoyo ofrecidos por los órganos centrales (vicerrectorados, direcciones generales, etc.). Lo más específicos son los del Vicerrectorado de Alumnos, concretamente el Área de Atención al Alumnado, que tiene como objetivo organizar y coordinar los procesos de gestión relacionados con los alumnos y los egresados. Entre sus funciones se encuentran: la gestión de becas y ayudas al estudio; tramitación de títulos universitarios; difusión y promoción de la oferta de titulaciones y servicios de la UCA; Información general sobre la Universidad de Cádiz mediante atención personalizada; etc. <http://www.uca.es/vralumnos/>

Se cuenta, además, con la Unidad de igualdad cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de

velar porque los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella <http://www.uca.es/igualdad/>.

Finalmente, se implementará un Gabinete de Apoyo (GA). El GA estará compuesto por profesores de Física, Matemáticas, Química, Dibujo Técnico e Inglés, todos ellos destacados en su área. El GA tendrá como objetivo el resolver dudas puntuales y servir de apoyo sin perjuicio de los tutores de los Proyectos Fin de Grado.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	3,08	3,17	3,21	-	-	3,08	3,17	3,21	-	-	3,19	3,2	3,27
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	3,70	3,78	3,55	-	-	3,70	3,78	3,55	-	-	3,6	3,62	3,75
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	70	75	63,9	66	77,08	70	75	63,9	66	77,08	75,2	76,3	82,7	81,9	80,97

Análisis y Valoración:

Es relevante señalar que la UCA ha sustituido en su formato de Autoinforme los indicadores propuestos en años anteriores, que se basaban en peticiones informatizadas (CAUs), por indicadores más significativos y que son obtenidos mediante encuestas. Este simple cambio es muy importante ya que los indicadores anteriores aportaban una información limitada, basadas en los índices de satisfacción sobre la resolución de las peticiones informatizadas.

La UCA, sin embargo, no aporta junto a los datos de cada título los datos equivalentes para la Rama de Ingeniería, necesarios para efectuar un análisis comparativo.

Por otra parte, sería conveniente disponer de indicadores, obtenibles de las encuestas que se realizan, y de informes de los departamentos, que reflejen más detalladamente el estado y el uso docente de las Infraestructuras, Materiales y de los Recursos Humanos distintos al PDI. Con el análisis de estos datos se podrían proponer mejoras en: las diversas actividades docentes programadas, el tamaño de los grupos y sus metodologías docentes con respecto a lo especificado en la Memoria, etc. El centro efectúa cada curso peticiones a los departamentos implicados en la docencia respecto a aspectos relacionados con estos indicadores. Sin embargo, al no disponer regularmente de respuesta de todos los departamentos, no es posible utilizar estos datos para un análisis completo.

El porcentaje de asignaturas con actividad en el Campus Virtual se ha incrementado sensiblemente con respecto al curso anterior, aunque se mantiene algo inferior al promedio de la UCA. Sería bastante conveniente en este caso disponer de indicadores para su comparación con el resto de titulaciones de la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

Puntos Fuertes y logros:

Grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título similar al de la UCA.

Puntos Débiles:

Falta de información detallada y actualizada del uso de las infraestructuras y equipamiento de los talleres y laboratorios en la docencia del título.

El porcentaje de asignaturas con actividad en el Campus Virtual sigue siendo inferior al de la UCA.

Propuestas de mejora:
<p>La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se disponga de indicadores más adecuados y detallados para el análisis de las infraestructuras, servicios y recursos disponibles.</p> <p>Incrementar el uso del Campus Virtual en las asignaturas del Grado (se mantiene esta propuesta de convocatorias anteriores)..</p> <p>Recabar información detallada y actualizada del uso de las infraestructuras y equipamiento de los talleres y laboratorios en la docencia del título.</p>

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				UNIVERSIDAD (todas las ramas)				UNIVERSIDADES NACIONALES: RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	75,61	69,23	70,27	75,4	65,7	66,2	67,7	72,3	79,9	**
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	102,50	97,50	92,50	90,0	97,4	97,0	97,80	109,3	84,6	**
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	108,75	132,50	103,75	101,5	95,5	173,1	156,2	167,6	112,7	**
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-	-	-	26,9	-	-	-	30,8	-	**
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título).				*						
ISGC-P02 : Oferta de plazas	80	80	80	80						
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	85	80	76	72	4753	5248	5298	4808	47329	55930

* Provinciales = 50,7%. Extraprovinciales = 49,3% (no andaluces = 29,6% y andaluces no gaditanos = 19,7%)

** No disponibles en el informe publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en su informe "Datos y Cifras del sistema universitario español 2014-2015" (<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/Datos-y-Cifras-del-SUE-Curso-2014-2015.pdf>)

Análisis y Valoración:

Los datos referentes a la procedencia de los alumnos ponen de manifiesto la relevancia de la titulación tanto en la provincia (50,7% de los estudiantes procedentes de Cádiz) como en la Comunidad Autónoma (19,7% de otras provincias andaluzas) debido a que es una titulación única en Andalucía. El hecho de que haya muy pocas universidades españolas que ofertan titulaciones similares explica que un porcentaje considerable del alumnado (29,6%) proceda de otros puntos de la geografía española.

Continúa la tendencia a disminuir el número de alumnos de nuevo ingreso. Si bien en los cursos 2011-12 y 2012-13 se ocuparon todas las plazas ofertadas, ya en el curso 2013-14 la tasa de ocupación no llega al 100%. Entre las posibles causas de este descenso se pueden encontrar:

- el aumento de la oferta de titulaciones de Grado de la UCA en la Rama de Ingeniería y Arquitectura.
- el descenso observado en todas las universidades españolas del número de estudiantes de la rama de Ingeniería y Arquitectura (-6%), según los datos publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en su informe "Datos y Cifras del sistema

universitario español 2014-2015” (<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/Datos-y-Cifras-del-SUE-Curso-2014-2015.pdf>). Este descenso “supone en términos acumulados en el último decenio un descenso del 24,6%, es decir, en los últimos diez años se ha perdido uno de cada cuatro estudiantes de esta rama”.

- otro posible motivo podría ser la negativa percepción que tiene la sociedad de la situación por la que atraviesa el sector naval y oceánico en la actualidad en el entorno.

Se aportan para su comparación los datos nacionales del resumen del Ministerio de los cursos 13-14 de la Rama de Ingeniería y Arquitectura (http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf).

A destacar positivamente que nuestra tasa de ocupación del 2014-15 es del 90%, superior a la tasa nacional relativa a la Rama de Ingeniería y Arquitectura del último curso del que tenemos datos, 2013-14 (84,6%).

La tasa de preferencia del título ha disminuido ligeramente con respecto al último curso, si bien también se superó el 100%. Es necesario matizar estos datos teniendo en cuenta el efecto multiplicador que genera el hecho de que un mismo estudiante se puede preinscribir en varias comunidades (y por consiguiente universidades) a la vez. Este hecho podría explicar por qué las tasas de adecuación son inferiores.

La tasa de adecuación es alta y se incrementa notablemente con respecto al año anterior; asimismo, continúa siendo superior a la de la UCA.

Al no disponerse de los valores de estos indicadores para las titulaciones de la Rama de Ingeniería y Arquitectura en la UCA, no se puede realizar un análisis comparativo con los resultados de titulaciones similares de la UCA.

Resulta imprescindible para realizar un análisis completo el poder disponer de indicadores para el seguimiento de los alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso recomendado. No es posible acceder de forma fiable a esta información mediante encuestas realizadas por la Coordinación del Grado, como sugiere el SGC. Creemos que deberían ser proporcionados por la UCA a partir de los datos del Distrito Único Andaluz.

Como se indicaba en el Plan de Mejora del Autoinforme del curso anterior, se ha llevado a cabo el Plan de Orientación Preuniversitaria de la UCA, con sus Jornadas de Orientación con participación de miembros del Equipo de Dirección de la Escuela, así como las Visitas Guiadas a nuestro Centro. Estas acciones, junto con la mejora de la información disponible en la web del Grado, contribuyen a la difusión de nuestra oferta formativa, ejerciendo un efecto beneficioso a la hora de alcanzar estas altas tasas.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>La tasa de adecuación es alta, superando en los dos últimos cursos el 70%.</p> <p>Se satisface la demanda por parte del alumnado procedente de la Comunidad Autónoma.</p>	<p>Se mantiene la tendencia a la disminución en las matriculaciones de nuevo ingreso.</p>

Propuestas de mejora:

Incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen con el perfil de ingreso recomendado y con la titulación en primera opción (*Repetimos la propuesta de la anterior convocatoria*).

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se cree un procedimiento para el seguimiento eficiente de los alumnos que ingresaron con el perfil de ingreso recomendado.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

INDICADOR	GRADO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-01: % de asignaturas que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido.	100,0	100,0	100,0	82,0	86,0	98,90	96,60	92,40	82,60	83,00
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	3,6	3,7	3,7	3,9	3,8	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	3,9	3,9	3,9	4	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2
ISGC-P04-04: Satisfacción global de los profesores con la actividad académica	-	-	3,25	3,17	3,13	-	-	2,98	3,07	3,11
ISGC-P04-05: % Tasa de rendimiento	61,40	58,40	70,10	65,40	62,90	65,70	70,60	75,80	76,10	77,10
ISGC-P04-06: % Tasa de éxito	70,70	66,80	77,90	78,20	77,10	77,30	81,10	83,90	84,40	85,80
ISGC-P04-07: % Tasa de evaluación	86,90	87,50	90,00	83,50	81,50	85	87,10	90,30	90,10	89,90
ISGC-P04-08: % Tasa de abandono	-	-	-	25,30	31,65	-	-	22,10	29,10	27,69
ISGC-P04-09: % Tasa de graduación	-	-	-	17,72*	3,80**	-	-	41,30	27,39	19,59
ISGC-P04-10: % Tasa de eficiencia	-	-	-	94,90	95,38	-	-	94,70	96,40	94,56

Fuente: Actas Académicas / Universitat XXI / Encuesta de satisfacción de los alumnos con la docencia (HSGC-P04-01)/Aplicación Académica Fichas 1B Fecha: Noviembre 2015

*Tasa de graduación correspondiente a la cohorte de alumnos que ingresó en el curso 2010-11 y que han obtenido el título en los cursos 2013-14 y 2014-15.

Tasa de graduación **parcial correspondiente a la cohorte de alumnos que ingresó en el curso 2011-12 y que han obtenido el título en el curso 2014-15 (faltaría el curso que viene para ser comparable a la anterior).

Análisis y Valoración:

La falta de colaboración por parte de algún departamento y la no adopción de las medidas necesarias por parte de los vicerrectorados competentes, solicitadas desde el comienzo de implantación del grado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, ha provocado el agravamiento de los problemas en la programación docente de las asignaturas, afectando incluso al % de asignaturas que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido que se va reduciendo cada curso académico.

El grado de satisfacción de los alumnos con la planificación, desarrollo y resultados del proceso enseñanza-aprendizaje se mantienen en niveles aceptables parecidos al curso anterior y son todos ellos muy similares a los de la UCA y por encima de los recogidos en la Memoria relativos a las titulaciones anteriores que se adaptaron al Grado. Destacar que la Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia se va incrementado levemente en los dos últimos cursos.

La tasa de eficiencia promedio se mantiene en niveles altos, aumentando levemente respecto al curso anterior y superando muy ampliamente a la prevista en la Memoria (el 60%).

Las tasas de rendimiento y de éxito han descendido ligeramente respecto al curso anterior, pero permanecen por encima de las previstas en la Memoria (50% y 70%, respectivamente)

La tasa de abandono es muy alta y ha aumentado respecto del curso anterior, superando la prevista en la Memoria (25%). No obstante, se mantiene muy por debajo de las titulaciones de grado de la rama de ingeniería y arquitectura de la UCA. A modo de ejemplo: 49,5% en Grado en Ingeniería Civil, 42,4% en el Grado en Ingeniería Informática... Es muy posible que estas tasas de abandono tan elevadas guarden relación con la subida de las tasas universitarias.

La tasa de graduación del 17,72% es ligeramente superior al 15% previsto en la Memoria Verificada y muy por encima de los valores registrados para las titulaciones de grado de la rama de ingeniería y arquitectura en la UCA. A modo de ejemplo: 6,49% en Grado en Ingeniería Civil, 2,23% en el Grado en Ingeniería Informática, 8,82% en el Grado en Marina... La tasa de graduación **parcial** de 2014-15 se considera baja, pero está en consonancia con los de la Universidad de Cádiz. A modo de ejemplo: 2,04% en Grado en Ingeniería Civil, 2,34% en el Grado en Ingeniería Informática, 0,00% en el Grado en Marina... Nuevamente se han producido incidencias en la asignatura de Proyectos Fin de Grado que han influido negativamente en este indicador.

Entendemos que a la superación de los resultados previstos en la memoria verificada han contribuido, entre otros, la alta implicación de la mayoría de los Departamentos, PDI y PAS implicados en la docencia del Grado, el itinerario curricular establecido en la memoria verificada (http://navales.uca.es/nuevo_titulos/Permanencia_ANIM_html) así como las actividades de tutorización y de apoyo desarrolladas dentro del Programa de Apoyo y Orientación al alumno del Centro.

Se han obtenido Tasas de Rendimiento y Éxito anómalas en ciertas asignaturas y su análisis se ha visto impedido por la ausencia de los informes del desarrollo de la docencia solicitados desde la Dirección de la Escuela, dificultando la adopción de medidas correctivas y preventivas. En este sentido, entendemos que no ayuda el que se permite la publicación de las fichas de las asignaturas sin el informe favorable de la Coordinación del Título por no ajustarse totalmente a lo establecido en la memoria verificada y no sea obligatoria la presentación de los informes del desarrollo de la docencia para cada asignatura, en el que se detallen las actividades llevadas a cabo y se justifiquen los resultados alcanzados.

Para una mejor comparación de nuestro Grado con las otras titulaciones similares de la UCA y proceder al análisis de los datos, sería imprescindible disponer de todos estos indicadores para las titulaciones de la Rama de Ingeniería y Arquitectura en la UCA, en vez de los datos globales de la Universidad facilitados.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Superación de los resultados previstos en la memoria verificada a excepción de la tasa de abandono.	Escasa colaboración del Departamento de Construcciones Navales
Alto grado de implicación de la mayoría de los Departamentos, PDI y PAS con docencia en el Grado.	Asignaturas con tasas de rendimiento y de éxito estadísticamente anómalas.
	Baja tasa de rendimiento de la asignatura de Proyecto Fin de Grado.

Propuestas de mejora:

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para permitir al Centro identificar, junto con los profesores y los Departamentos implicados, las causas por las que ciertas asignaturas presentan resultados estadísticamente anómalos.

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que las fichas de las asignaturas no puedan ser validadas por los Departamentos ni hacerse públicas sin haber obtenido el Informe Positivo de Coordinación, para que haya una mayor garantía de su ajuste a lo establecido en la Memoria Verificada del Título (*Repetición de una propuesta de la anterior convocatoria*).

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se garantice la presentación de un informe del desarrollo de la docencia de las asignaturas en cada Título por los Departamentos en el que se detalle las actividades llevadas a cabo y se justifiquen los resultados alcanzados. (*Repetición de una propuesta de la anterior convocatoria*).

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que la asignatura "Proyecto Fin de Grado" (de la materia "Trabajo Fin de Grado") sea considerada como una asignatura a todos los efectos dentro de la planificación docente de la Universidad de Cádiz para que se garantice que todos los alumnos de la Escuela tengan acceso a un Proyecto Fin de Grado y su realización se lleve a cabo efectivamente durante el segundo semestre de cuarto curso.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.				5	7
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).				92,3	68,8

Grado en ANIM		Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas.	
Nombre Empresa		2013-14	2014-15
ABANCE INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.		2	2
ATRIDEL		6	5
DRAGADOS OFFSHORE, S.A.		1	2
EQUIMANSUR		0	1
LLOYD'S REGISTER EMEA SUC ESP		2	1
NAVANTIA. S.A.		2	1
SUMINISTROS PUERTO Y BAHIA, S.L		0	1
TOTAL		13	13

Análisis y Valoración:

Al tratarse de una asignatura optativa, a cursar en cuarto curso del grado, el curso 2014-15 es el segundo en el que se oferta la asignatura "Prácticas Externas". Por tanto, disponemos de un recorrido temporal demasiado corto para realizar un análisis detallado sobre su implantación. No obstante, podemos destacar el hecho de que se han mantenido ofertas de prácticas en empresas de reconocido prestigio en el sector naval como NAVANTIA SA, LLOYD'S REGISTER o DRAGADOS OFFSHORE.

Sólo se han conseguido dos nuevos convenios con respecto al curso anterior. Este hecho, en parte, se ha debido a la imposibilidad de que alumnos en prácticas en empresas auxiliares puedan acceder a las instalaciones de las factorías de Navantia, considerado por estas empresas como condición sine qua non para ofertar plazas.

En relación con las tasas de rendimiento, debemos aclarar que no todos los alumnos matriculados han podido realizar las prácticas por diversos motivos. Los alumnos que finalmente realizaron las prácticas la superaron, siendo las tasas de éxito del 100% en los cursos.

A continuación, se muestra la valoración de algunos de los puntos fundamentales recogidos en las encuestas realizadas a los alumnos del Grado que realizaron las prácticas externas curriculares durante los cursos 13-14 y 14-15, y la variación registrada en el punto correspondiente:

VALORACIÓN DEL ALUMNO (máximo 5 puntos)	13-14	14-15	Δ
Las actividades realizadas, en relación con los estudios cursados	4,3	4,6	+0,3
La contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica	4,1	4,0	-0,1
Utilidad de las prácticas para afianzar los conocimientos adquiridos en la titulación	4,5	4,0	-0,5
La tutela en la empresa durante el periodo de prácticas	4,6	4,7	+0,1
La gestión de la Universidad: atención al alumnado	2,4	3,5	+1,1
La gestión de la Universidad: información	2,4	3,7	+1,4
La gestión de la Universidad: seguimiento y evaluación	2,2	3,8	+1,6
La labor del tutor académico	3,1	4,0	+0,9

Se observa en general un elevado nivel de satisfacción global del alumnado con las Prácticas Externas, destacando que se ha avanzado notablemente (entre +0.9 y +1.6) en los aspectos relacionados con la gestión de la Universidad y la

labor del tutor académico. Esto último probablemente se explique por el hecho de que el curso anterior (2013-2014) fuese el primero en el que se implantaron este tipo de prácticas en nuestra titulación, y por tanto sirviese para ganar experiencia en la gestión de los documentos, informes, procedimientos, etc. relacionados con esta actividad.

Asimismo, en la valoración general sobre las prácticas es de destacar el sesgo que pudiera introducir en la información arriba reflejada el hecho de que los datos correspondientes al curso 2013-2014 corresponden a la primera promoción de alumnos del grado, cuyo expediente académico medio es superior al de promociones posteriores (por razones obvias al tratarse de alumnos que no repitieron ningún curso, es decir, pudieron llegar al cuarto curso de la titulación en cuatro años).

En la tabla siguiente se resume la valoración efectuada por el tutor de la empresa, respecto al alumno en prácticas:

Valoración del tutor de la empresa del alumno y la labor realizada por el mismo (máximo 3 puntos)	13-14	14-15	Δ
Capacidad técnica	3,0	2,4	-0,6
Competencias generales y específicas de la titulación	2,9	2,3	-0,6
Valoración global de las prácticas	3,0	2,8	-0,2

Se observa un grado de satisfacción elevado de las empresas receptoras con la formación y desempeño de los alumnos participantes en las Prácticas Externas, según la opinión general de sus tutores de empresa. En ligero descenso registrado en los ítems mostrados sería justificable por las distintas características del alumnado en prácticas del curso 2013-2014, antes mencionadas.

Añadamos al análisis que, al igual que en curso anterior, la ficha con la Programación Docente de la asignatura de Prácticas Externas no está cumplimentada aún, pese a las gestiones realizadas en este sentido por la Dirección de la Escuela ante el Departamento con el encargo docente y el Vicerrectorado competente.

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad acordó en cursos anteriores definir el perfil idóneo del profesorado para tutorizar académicamente las Prácticas Externas como el de "profesores habilitados para el ejercicio de las profesiones de Ingeniero Técnico Naval o, preferentemente, de Ingeniero Naval". Sería conveniente que los tutores asignados por el Departamento de Construcciones Navales para tutorizar las Prácticas Externas cumplieren el perfil idóneo definido, al contrario de lo sucedido hasta ahora.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>Elevado grado de satisfacción manifestado por las empresas receptoras con el nivel de los alumnos participantes en las Prácticas Externas.</p> <p>Alto nivel de satisfacción global del alumnado con las Prácticas Externas realizadas.</p> <p>Se ha avanzado notablemente en los aspectos relacionados con la gestión de la Universidad y con la labor del tutor académico.</p> <p>Se han mantenido los convenios ya firmados con empresas de relevancia en el sector naval y oceánica como "Navantia", "Dragados Offshore" o "Lloyds's Register"</p>	<p>Reducido número de convenios y número de plazas ofertadas insuficientes para satisfacer la demanda.</p> <p>Tutor académico que no se ajusta al perfil idóneo recomendado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.</p>

Propuestas de mejora:

Incrementar el número de convenios y de plazas ofertadas en colaboración con los órganos competentes y el Departamento de Construcciones Navales para tratar de satisfacer la demanda prevista para el próximo curso.

Lograr que la tutorización de las Prácticas Externas se lleve a cabo por profesorado con el perfil idóneo.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					UNIVERSIDAD				
		10 - 11	11 - 12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de convenios con otras Universidades.		0	1	9	11 (7 Erasmus y 4 SICUE)	11 (7 Erasmus y 4 SICUE)					
ISGC-P06-01: % de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan (%)	Internacional	-	-	33,30	50,00	25	50	44,1	24,95	62	42,40
ISGC-P06-02: % de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas (%)	Internacional	-	-	14,30	7,14	21,40	2,6	5,4	30,1	24,0	11,40
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título (%)	Internacional	0	0	0,50	0,40	1,20	0,2	0,3	2,2	2,57	2,40
	Nacional			0	0				0,3	0,53	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad (%)	Internacional	0	3,40	0	0	0	2,3	10,7	5,0	4,38	3,90
	Nacional			0	0	0			0,4	0,37	0,31
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes) (%)	Internacional	-	0	58,80	0,00	-	29,4	37,1	44,2	67,21	69,30
	Nacional	-		79,40	0,00	-			64,0	80,92	88,60
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes) (%)	Internacional	-	-	100	100	100	-	85,7	87,6	90,11	92,10
	Nacional	-	-								
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (entrantes) (máximo 5)	Internacional	-	-	-	5	-	-	-	4,2	4,09	4,02
	Nacional	-	-	-	-	-			3,1	3,77	3,94
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (salientes) (máximo 5)	Internacional	-	-	5	-	5	-	-	3,8	4,08	4,24
	Nacional	-	-	-	-	-			3,6	3,64	3,83

Análisis y Valoración:

Se ha triplicado el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de plazas ofertadas y se supera el porcentaje (casi el doble) de la UCA.

Se ha triplicado la tasa de movilidad de estudiantes sobre el número de matriculados en el título, aún no se alcanza la media de la UCA pero se acerca más que el curso anterior.

Entre las causas de estos valores positivos se encuentra, principalmente, que se ha implantado el 4º curso de la titulación y es en ese curso cuando se recomienda desde la Dirección del Centro que se realice la movilidad. Asimismo, los estudiantes son cada vez más conscientes de los requisitos lingüísticos para poder realizar una movilidad internacional.

Los alumnos que han participado en programas de movilidad muestran un grado de satisfacción muy alto (su valoración media es la máxima posible, 5). Entre las causas posibles se encuentran:

- la calidad de los títulos de las universidades socias
- la atención personalizada que se hace desde la Dirección del Centro de los estudiantes que participan en estos programas

No existe movilidad nacional (programa SICUE). Una de las causas principales es la desaparición de las becas SÉNECA.

Continúa sin haber movilidad entrante tanto nacional como internacional.

Puntos Fuertes y logros:

Alto grado de satisfacción de los estudiantes.
Muy alta tasa de rendimiento.
Existen convenios suficientes para satisfacer la demanda.

Puntos Débiles:

Nula movilidad entrante.
Existen universidades socias en el programa Erasmus+ que no resultan de interés para los estudiantes y no son demandadas.

Propuestas de mejora:

Incrementar la movilidad saliente (se mantiene esta propuesta de convocatorias anteriores).
Incrementar la movilidad entrante (se mantiene esta propuesta de convocatorias anteriores).

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.															
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.															
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.															

Análisis y Valoración:

El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

Puntos Fuertes y logros:**Puntos Débiles:****Propuestas de mejora:**

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES (sobre 5):	TÍTULO			UCA		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	2,89	2,42	2,68	2,89	2,55	3,20
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,25	3,23	2,82	3,36	3,43	3,35
Grado de satisfacción global del PDI con las asignaturas que imparte en el título.	3,43	3,40	3,56	-	-	3,70
Grado de satisfacción global del PDI con el Centro	-	-	3,18	-	-	3,55

Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:

El “Grado de satisfacción global del PDI con el título” es 2,82 y, sin embargo, el “Grado de satisfacción global del PDI con las asignaturas que imparte en el título” es 3,56. El resto de indicadores relativos a la satisfacción del PDI con el título, recogidos en el informe de indicadores, tiene valores superiores a 3. Por ejemplo, el “Grado de satisfacción global del PDI con el Centro” es de 3,18 (hay que tener en cuenta que es la única titulación del centro). Por ello, sorprende la discrepancia con el grado de satisfacción global del PDI con el título.

También llama la atención la evolución de la satisfacción global del alumnado UCA con sus títulos, con un incremento de 0,65 puntos de un curso a otro en la valoración global UCA, lo que hace pensar que pudiera haber algún artificio en los datos, lo que disminuiría el agravio de la comparación.

Parece que el Grado de satisfacción global del alumnado con el título a nivel de nuestro Grado sigue en valores lejos del 5, pero próximos a los de la UCA de cursos anteriores, habiéndose producido incluso un incremento desde el curso anterior.

Posiblemente en esta percepción del alumnado influyan los diversos problemas analizados en el apartado de Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas.

Para una mejor comparación de nuestro Grado con las otras titulaciones similares de la UCA y proceder al análisis de los datos, sería deseable disponer de estos indicadores para la rama de Ingeniería y Arquitectura en la UCA, en vez de los datos globales facilitados por la Universidad.

Puntos Fuertes:

Grado de satisfacción global del PDI con las asignaturas que imparte en el título y con el Centro.

Puntos Débiles:

Bajo nivel de satisfacción del alumnado y del PDI con el título, aunque se produce un ligero incremento respecto del curso anterior.

Propuestas de mejora:

Obtener información fiable sobre los problemas específicos que motivan el bajo nivel de satisfacción del alumnado y del PDI, que permita formular propuestas concretas de mejora.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS UCA UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%).	1,10	3,20	1,90	2,70	12,15	1,90	1,30	1,10	1,10	2,95
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%).	2,50	7,00	6,20	2,70	6,54	2,60	2,30	1,90	1,70	1,72
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%).	0,00	0,50	0,80	0,30	0,00	0,40	0,20	0,10	0,20	0,14
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,10	0,20	0,13
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	-	3,30	-	2,30	4,00	4,3	1,7	3,14	3,6	3,5
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-	-	-	-	17,04	-	-	-	-	13,2

Análisis y Valoración:

La gestión y análisis por las unidades de las quejas, incidencias, recomendaciones y felicitaciones formuladas correctamente resulta una herramienta imprescindible para la gestión y mejora de la calidad de los títulos. Por ello, en el autoinforme del curso 11-12 se incluyó una propuesta de mejora orientada a mejorar la gestión de las quejas, incidencias y sugerencias con dos acciones de mejora:

- Seguir incentivando entre los alumnos y profesores el uso del buzón de atención al usuario como mecanismo detector de disfuncionalidades en el Grado en las sesiones de acogida con los primeros, en las reuniones con los delegados de alumnos, en las reuniones de coordinación con el profesorado.
- Mejorar la calidad de la respuesta y resolución, reduciendo los tiempos de respuesta.

Según el informe de indicadores elaborado por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz se han presentado 39 reclamaciones o quejas, 21 incidencias docentes y ninguna sugerencia ni felicitación.

Del informe de indicadores se extrae que 33 de las 39 reclamaciones y quejas fueron remitidas por los usuarios directamente al buzón de atención al usuario del Departamento de Construcciones Navales, sin conocimiento alguno por la Dirección de la Escuela. De las 21 incidencias docentes dirigidas a la Dirección del Centro finalmente sólo fueron gestionadas 9, sin que se tenga conocimiento de la gestión realizada por las instancias de la Universidad a la que fueron transferidas. Esta circunstancia dificulta enormemente el seguimiento de su gestión y la realización de un análisis cualitativo completo de la gestión de las incidencias y reclamaciones relacionadas con el título.

En la tabla se observa que se han incrementado considerablemente tanto el número de quejas y reclamaciones como el de incidencias docentes, manteniéndose en niveles muy superiores a los promedios de la Universidad.

Por otra parte, a la vista de la tabla del informe de indicadores no se habrían registrado ni sugerencias ni felicitaciones. Sin embargo, nos consta que se ha presentado una sugerencia.

El tiempo medio de respuesta se sitúa muy por encima de la media de la Universidad, pero desconocemos el tiempo de respuesta de cada unidad.

Como punto positivo destacar el elevado grado de satisfacción del usuario con la respuesta recibida, muy superior a la media de la Universidad, aunque desconocemos la contribución de cada unidad en el mismo.

Además, la valoración del número de quejas e incidencias realizados por los usuarios es inexacto, ya que el procedimiento permite el error del usuario y que éste formule una queja como incidencia y viceversa.

Para hacer un mejor análisis sería recomendable que el procedimiento pueda distinguir entre los diferentes tipos de usuarios de del buzón de atención al usuario de un título. No puede realizarse el mismo análisis de una queja formulada por un alumno, un PDI o un PAS.

Una vez formulada una queja/incidencia a un Centro en relación con un título, si su solución es responsabilidad de otra unidad y es redirigida a ella, no existe ningún retorno del seguimiento al Centro, con lo cual no se puede hacer el seguimiento completo.

También impide el análisis de las incidencias y quejas de los títulos el que no le conste en ningún momento a los Centros aquellas quejas/reclamaciones/incidencias que, guardando relación con la docencia del título, no hayan sido dirigidas al Centro en cuestión sino a otras unidades (Departamentos, Vicerrectorados, etc.) de las que el Centro en la mayoría de las ocasiones no tiene conocimiento alguno.

Un usuario puede reabrir una queja o incidencia dada por terminada por la unidad responsable tantas veces como desee con la posibilidad de que se produzca un bucle infinito.

En el autoinforme del curso anterior ya se incluía una propuesta de mejora (5) que consistía en la modificación de la normativa BAU por parte del equipo rectoral de la Universidad para eliminar todos los defectos que se han podido detectar durante su uso desde que se implantó. No se ha atendido esta acción, repitiéndose este curso los problemas con respecto al curso anterior. Los analizamos en este apartado con un mayor nivel de detalle, proponiendo soluciones más específicas.

Sería conveniente disponer de los valores de estos indicadores promediados para cada Rama (en nuestro caso, la de Ingeniería y Arquitectura), para permitir una comparación más adecuada que con los promedios de la UCA.

En relación con las quejas y reclamaciones gestionadas por la Dirección del Centro, las incidencias más notables durante el curso 2014-15 fueron el retraso en el comienzo de la impartición en dos asignaturas del Departamento de Construcciones Navales, motivados por una baja médica de larga duración del profesor responsable y el retraso en la contratación de profesorado. Se solucionaron con la contratación de profesorado. En una tercera asignatura del mismo Departamento, si bien pudo solucionarse la impartición de la docencia, esta no pudo realizarse según la Planificación Docente aprobada en Junta de Escuela, persistiendo el problema a lo largo del curso. Puesto que no pudo dársele una solución satisfactoria a pesar de le fue requerida tanto al Departamento como al Vicerrectorado responsable, habiendo sido informada igualmente la Inspección de Servicios, se acordó en Junta de Escuela el cambio del encargo de dicha asignatura para el siguiente curso al área de Expresión Gráfica en la Ingeniería, lo que fue refrendado por el Consejo de Gobierno de la UCA.

Otras incidencias y dificultades fueron: el importante retraso en el cierre de actas en la convocatoria de junio, provocado por la baja de larga duración de un Director de Departamento y la lentitud de la respuesta de algunos órganos y servicios de la Universidad implicados; valores estadísticamente anómalos no justificados de las Tasas de Rendimiento y de Éxito en algunas asignaturas; dificultades en ciertas asignaturas para la impartición de determinadas actividades docentes programadas; un considerable número de fichas de asignaturas que no se ajustan totalmente a la Memoria Verificada (como en cursos anteriores); e importante retraso en la asignación de los Proyectos Fin de Grado a los alumnos y baja tasa de rendimiento de la misma.

Todas estas incidencias se evidencian en las quejas e incidencias enviadas al buzón de atención al usuario del Centro y su gestión en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y/o de la Junta de Escuela.

Pensamos que de realizarse las Propuestas del Plan Mejora de este Autoinforme relacionadas con las propuestas concretas de mejoras del punto I) "DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO" convergerían nuestras tasas de este apartado con los de la UCA, al limitarse los problemas del Grado que se intentan solucionar.

<i>Puntos Fuertes:</i>	<i>Puntos Débiles:</i>
Elevado grado de satisfacción del usuario con la respuesta recibida.	Los indicadores de incidencias docentes y quejas y reclamaciones siguen teniendo valores altos. Las importantes deficiencias del sistema de gestión del buzón de atención al usuario.

Propuestas de mejora:

De realizarse las Propuestas del Plan Mejora de este autoinforme relacionadas con las propuestas concretas de mejora del punto "DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO" convergerían nuestras tasas de este apartado con los de la UCA, al limitarse los problemas del Grado que se intentan solucionar.

La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se modifique la normativa y el sistema de gestión del buzón de atención al usuario para subsanar todas las deficiencias detectadas (*Contenida en las propuestas de mejora de la anterior convocatoria*), que por orden de importancia se listan a continuación:

- Que se mantenga informado en todo momento al Centro de todo lo relativo a quejas/reclamaciones/incidencias que, guardando relación con la Docencia del Centro, no hayan sido dirigidas al Centro sino a otras unidades.
- Que cuando se dé traslado a otra unidad de una queja/incidencia, por serla unidad responsable de su solución, exista un retorno del seguimiento de la misma a la Escuela.
- Que se impida la confusión entre quejas e incidencias docentes.
- Que se establezca el procedimiento para evitar cierre de una queja/reclamación cuando ésta se vea inmersa en un bucle infinito y a que actualmente el usuario puede reabrir una queja/reclamación ya cerrada todas las veces que considere, si no considera satisfecha su petición
- Que los indicadores relativos a comunicaciones de incidencias docentes, quejas, sugerencias y felicitaciones distingan entre los distintos tipos de usuarios: alumnos, PDI, PAS.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	2 recibidas, actualmente 1 sin resolver
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	No corresponden a nuestra unidad.

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p>Recomendación 2ª: <i>"PERSONAL ACADÉMICO.RECOMENDACIÓN: Dado el nivel del profesorado en experiencia investigadora, se recomienda que la Universidad diseñe un programa o política de incremento de la cualificación investigadora del profesorado."</i></p>	<p>Hasta la fecha, las actuaciones llevadas a cabo por la UCA y el Departamento parecen que no han dado los frutos necesarios para atender y cumplir la recomendación del informe.</p>

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	3
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	NO

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p>Recomendación 1: Se recomienda corregir y actualizar en próximas modificaciones que se soliciten del título: -el número de créditos máximos que un estudiante se puede matricular en la modalidad de dedicación parcial.</p>	<p>No se han llevado a cabo acciones hasta la fecha para su inclusión en la Memoria. Según la normativa actual para el global UCA son 39 créditos: http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-admision-y-matriculacion-uca Queda pendiente para su inclusión en plazo durante el curso 2015-16.</p>
<p>Recomendación 2: Se recomienda corregir y actualizar en próximas modificaciones que se soliciten del título: -el documento "REGLAMENTOUCA/CG08/2009, DE 21 DE JULIO, DE LA PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2009; BOUCAnúm.96)" en aquellos aspectos que le afecte e incluir en el mismo referencia al RD810/2010.</p>	<p>Se cambió la normativa citada, publicada finalmente en el BOUCA núm. 173, de 27 de junio de 2014, pero tras dicho cambio no se llevaron a cabo en ese momento acciones para su inclusión en la Memoria: http://www.uca.es/secretaria/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=13462 Queda pendiente para su inclusión en plazo durante el curso 2015-16.</p>
<p>Recomendación 3: Se recomienda corregir y actualizar en próximas modificaciones que se soliciten del título:</p>	<p>No se estima necesario realizar ninguna modificación de la Memoria en este punto por ser ésta y el RD compatibles: el RD establece que son al menos 6 créditos los que se pueden reconocer por dichas actividades y nuestra Memoria establece que se pueden reconocer hasta 6 créditos.</p>

<p>-la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos contenida en la memoria. Se recomienda incluir la referencia explícita al RD 861/2010 en su totalidad y en particular en los aspectos puntuales en los que modifica al RD1393/2007 y que afectan al grado. Por ejemplo, se dice en la memoria que "la cual el alumno puede cursar hasta 6 créditos ECTS por reconocimiento de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación", y el RD861/2010 modifica este criterio, estableciendo al menos en 6 ECTS los créditos que se pueden reconocer por esas actividades."</p>	
---	--

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

<p>Nº de Recomendaciones recibidas:</p>	<p>8</p>
<p>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</p>	<p>SI</p>

<p>Recomendaciones recibidas:</p>	<p>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</p>
<p>1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.</p> <p>RECOMENDACIÓN 1. En relación a los escasos indicadores que no avalan una implantación satisfactoria, se recomienda desarrollar acciones concretas orientadas a analizar objetivamente las causas y, si ha lugar, proponer acciones de mejora para corregir estos efectos.</p> <p>RECOMENDACIÓN 2. Se recomienda reforzar las propuestas de mejora con acciones asumibles internamente en la titulación a través de la Comisión de Garantía de Calidad u otros responsables.</p>	<p>Las causas de los principales problemas de implantación del Grado son perfectamente conocidas y se han trasladado reiteradamente a los órganos competentes.</p> <p>EVIDENCIAS: Comunicaciones escritas y reuniones monográficas del Equipo de Dirección de la Escuela con vicerrectores y con equipo rectoral al completo.</p>
<p>2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.</p> <p>RECOMENDACIÓN 1. Se recomienda tratar de subsanar las deficiencias en la generación de información por parte del SGC de la Universidad con actuaciones a nivel de la titulación o del centro.</p>	

<p>3. Profesorado.</p> <p>RECOMENDACIÓN 1 DE ESPECIAL SEGUIMIENTO. Se recomienda que desde la titulación se tomen las medidas oportunas para iniciar conversaciones con los órganos responsables que permitan establecer un plan de mejora de la plantilla de la titulación. Esto implica un plan de incentivos y penalizaciones ligadas al compromiso docente e investigador el profesorado con dedicación completa pero también un plan de dotación de más plazas docentes de este tipo. El éxito de la titulación pasa por una plantilla de profesores adecuada. No tiene sentido apostar por una titulación si no se aportan los recursos mínimos necesarios.</p> <p>RECOMENDACIÓN 2. Se deben describir y analizar los mecanismos de coordinación docente implantados y, si ha lugar, proponer actuaciones a este respecto puesto que pueden suponer un gran avance en la coordinación de programas y metodologías docentes.</p>	<p>RECOMENDACIÓN 1: Se ha llevado a cabo. EVIDENCIAS: Comunicaciones escritas y reuniones</p> <p>RECOMENDACIÓN 2: Se han llevado a cabo la descripción y análisis solicitados. EVIDENCIAS: Se recogen en el presente informe.</p>
<p>4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.</p> <p>RECOMENDACIÓN 1. Se recomienda hacer una exposición y valoración de las infraestructuras y equipamientos disponibles para el desarrollo de la titulación.</p> <p>RECOMENDACIÓN 2. Se recomienda hacer una exposición y valoración de recursos humanos de administración, servicios y soporte técnico disponibles para el desarrollo de la titulación.</p> <p>RECOMENDACIÓN 3. Se recomienda hacer una exposición y valoración de los servicios de orientación académica y profesional disponibles para el desarrollo de la titulación.</p>	<p>Se han desarrollado las tres recomendaciones en el apartado 4 de este Autoinforme. EVIDENCIAS: Se recogen en el presente informe.</p>

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las aprobadas por la UCA a través del "P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título" durante el curso de este Autoinforme y sólo aquellas que no hayan sido comunicado al Consejo de Universidades por medio de la plataforma del ministerio.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

<p>Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:</p>	
<p>Especificar dichas modificaciones: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</p>	<p>Justificación breve de las mismas: <i>Nota:</i> Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</p>
<p>Modificación n:</p>	
<p>Modificación n+1:</p>	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

Propuestas concretas de mejora:

IX) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se incremente el número de profesores con dedicación a Tiempo Completo con vinculación permanente y con el perfil adecuado en el área de conocimiento de Construcciones Navales (Reiteramos la propuesta del autoinforme de la anterior convocatoria).	1	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes. Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.	Director	Marzo 16	Marzo 16
Incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen con el perfil de ingreso recomendado y con la titulación en primera opción (Repetimos la propuesta de la anterior convocatoria).	2	Acción: Intensificar las actividades de promoción de la oferta formativa del Centro en los IES de la provincia en colaboración con la Dirección General de Acceso.	Equipo Dirección	Marzo 16	Mayo 16
Obtener información fiable sobre los problemas específicos que motivan el bajo nivel de satisfacción del alumnado y del PDI, que permita formular propuestas concretas de mejora.	3	Acción: Elaborar encuestas para los alumnos, profesores y PAS implicados en la docencia y analizar sus resultados.	Equipo Dirección	Abril 16	Junio 16
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que las fichas de las asignaturas no puedan ser validadas por los Departamentos ni hacerse públicas sin haber obtenido el Informe Positivo de Coordinación, para que haya una mayor garantía de su ajuste a lo establecido en la Memoria Verificada del Título (Repetición de una propuesta de la anterior convocatoria).	4	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes. Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.	Director	Marzo 16	Marzo 16
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que la asignatura "Proyecto Fin de Grado" (de la materia "Trabajo Fin de Grado") sea considerada como una asignatura a todos los efectos dentro de la planificación docente de la Universidad de Cádiz para que se garantice que todos los alumnos de la Escuela tengan acceso a un Proyecto Fin de Grado y su realización se lleve	5	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes. Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.	Director	Marzo 16	Marzo 16

a cabo efectivamente durante el segundo semestre de cuarto curso.					
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se garantice la presentación de un informe del desarrollo de la docencia de las asignaturas en cada Título por los Departamentos en el que se detalle las actividades llevadas a cabo y se justifiquen los resultados alcanzados. <i>(Repetición de una propuesta de la anterior convocatoria)</i> .	6	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes. Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.	Director	Marzo 16	Marzo 16
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para permitir al Centro identificar, junto con los profesores y los Departamentos implicados, las causas por las que ciertas asignaturas presentan resultados estadísticamente anómalos.	7	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes. Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.	Director	Marzo 16	Marzo 16
<p>La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se modifique la normativa y el sistema de gestión del buzón de atención al usuario para subsanar todas las deficiencias detectadas <i>(Contenida en las propuestas de mejora de la anterior convocatoria)</i>, que por orden de importancia se listan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que se mantenga informado en todo momento al Centro de todo lo relativo a quejas/reclamaciones/incidencias que, guardando relación con la Docencia del Centro, no hayan sido dirigidas al Centro sino a otras unidades. • Que cuando se dé traslado a otra unidad de una queja/incidencia, por serla unidad responsable de su solución, exista un retorno del seguimiento de la misma a la Escuela. • Que se impida la confusión entre quejas e incidencias docentes. • Que se establezca el procedimiento para evitar cierre de una queja/reclamación cuando ésta se vea inmersa en un bucle infinito y a que actualmente el usuario puede reabrir una queja/reclamación ya cerrada todas las veces que considere, si no considera satisfecha su petición 	8	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes. Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.	Director	Marzo 16	Marzo 16

<ul style="list-style-type: none"> Que los indicadores relativos a comunicaciones de incidencias docentes, quejas, sugerencias y felicitaciones distingan entre los distintos tipos de usuarios: alumnos, PDI, PAS. 					
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se cree un procedimiento para el seguimiento eficiente de los alumnos que ingresaron con el perfil de ingreso recomendado.	9	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes. Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.	Director	Marzo 16	Marzo 16
Recabar información detallada y actualizada del uso de las infraestructuras y equipamiento de los talleres y laboratorios en la docencia del título.	10	Acción: Elaborar encuestas para los alumnos, profesores y PAS implicados en la docencia y analizar sus resultados.	Equipo Dirección	Abril 16	Junio 16
Concienciar al profesorado de la importancia de la coordinación docente para la calidad del título.	11	Acción: Convocar reuniones informativas para el profesorado de la Escuela.	Equipo Dirección	Marzo 16	Abril 16
Promover la evaluación de profesores de la Escuela por el programa DOCENTIA.	12	Acción: Convocar reuniones informativas para el profesorado de la Escuela.	Equipo Dirección		
Incrementar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente.	13	Acción: Presentar Proyectos de Innovación y Mejora Docente del Grado desde la Dirección.	Equipo Dirección		
Incrementar el número de convenios y de plazas ofertadas de prácticas en empresas en colaboración con los órganos competentes y el Departamento de Construcciones Navales para tratar de satisfacer la demanda prevista para el próximo curso (se mantiene la propuesta de convocatorias anteriores).	14	Acción: Lograr que Navantia permita la entrada a sus instalaciones a los alumnos de esta asignatura que realicen las prácticas en empresas auxiliares para así poder firmar más convenios con este tipo de empresas. Acción: Solicitar colaboración a la Dirección General de Empresa y al Departamento de Construcciones Navales.	Responsable de prácticas externas Equipo Dirección	Febrero 16	Septiembre 16
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se disponga de indicadores más adecuados y detallados para el análisis de las infraestructuras, servicios y recursos disponibles.	15	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.	Director	Marzo 16	Marzo 16
Lograr que la tutorización de las Prácticas Externas se lleve a cabo por profesorado con el perfil idóneo.	16	Acción: Enviar solicitud por escrito al Departamento responsable.	Director	Marzo 16	Marzo 16
Incrementar la movilidad saliente (se mantiene esta propuesta de convocatorias anteriores).	17	Acción: Intensificar la difusión de los programas de movilidad estudiantil existentes.	Responsable de Movilidad Equipo Dirección	Febrero 16	Mayo 16

		<p>Acción: Intensificar la difusión de los programas de movilidad del profesorado existentes.</p> <p>Acción: Revisar los convenios actuales en el programa Erasmus+, analizar cuáles son de mayor interés para el título y mantener sólo aquellos que sean los más adecuados para la formación de nuestro alumnado.</p> <p>Acción: Potenciar la movilidad con Iberoamérica.</p>			
Incrementar el uso del Campus Virtual en las asignaturas del Grado (se mantiene esta propuesta de convocatorias anteriores).	18	<p>Acción: Promover entre el profesorado durante el transcurso de las reuniones de Coordinación el uso del Campus Virtual.</p> <p>Acción: Organizar cursos de formación específicos.</p>	Coordinador de Grado	Febrero 16	Septiembre 16
Incrementar la movilidad entrante (se mantiene esta propuesta de convocatorias anteriores).	19	Acción: Incrementar los contenidos en inglés en la página web de la Escuela, especialmente la información relacionada con la movilidad.	Equipo Dirección	Febrero 16	Septiembre 16
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se creen los indicadores que detallen para cada Área de Conocimiento y Departamento con docencia en un Título el porcentaje y número de profesores que intervienen, especificando al menos: Funcionarios, Profesores de Plantilla a Tiempo Completo, Doctores y Profesores Asociados.	20	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.	Director	Marzo 16	Marzo 16
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que se cree y publique un indicador del SGIC que especifique el porcentaje de fichas de las asignaturas del título de cada departamento con el Informe de Coordinación Positivo.	21	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.	Director	Marzo 16	Marzo 16
Que a partir de la información ya disponible en la UCA se faciliten los valores de los diversos indicadores promediados para el conjunto de las titulaciones de las diversas Ramas de la UCA (en nuestro caso la Rama de Ingeniería y Arquitectura) para una correcta comparación de éstos.	22	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.	Director	Marzo 16	Marzo 16
La adopción por el Equipo Rectoral de las medidas necesarias para que a partir de los registros a los que tiene acceso la Universidad se proceda por la Unidad Responsable al volcado directo de la información numérica para la confección del RSGI.	23	Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.	Coordinador de Grado	Marzo 16	Marzo 16

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora, así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Que se incremente el número de profesores con dedicación a Tiempo Completo y con el perfil adecuado en el Área de Conocimiento de Construcciones Navales.	<p>Acción: Elaboración y presentación de una previsión de la evolución del profesorado adscrito al Centro y plan de renovación del mismo a los vicerrectoras y vicerrectores de ordenación académica.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): "Plan de viabilidad"</p>		100	Si bien se entienden las dificultades de las medidas a adoptar, resultan vitales para nuestro Grado debido a que en el área de Construcciones Navales se ha producido un descenso considerable de profesorado funcionario y de plantilla, sin posibilidades de cambio del encargo de las asignaturas a otra área de conocimiento en la mayoría de los casos, la situación descrita persiste en la actualidad, a pesar de que para el curso 2014-15 se contrató a una Profesor Sustituto Interino, Ingeniero Naval y Doctor, que sustituía una baja de larga duración. Para el curso 2015-16 se van a convocar dos plazas de ayudante doctor.
	Se mantiene desde el curso 11/12	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 1)</p>	04/15	100	

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	<p>Que las fichas de las asignaturas no puedan ser validadas por los Departamentos ni hacerse públicas sin haber obtenido el Informe Positivo de Coordinación, para que haya una mayor garantía de su ajuste a lo establecido en la Memoria Verificada del Título.</p> <p>Se mantiene desde el curso 11/12</p>	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (Evidencia 2)</p>	04/15	100	<p>Aunque la situación persiste en la actualidad, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha constituido una Comisión Académica para el Rediseño del Proceso de Planificación Docente, de la que forma parte, en representación de los decanos y directores de centro de la UCA, el director de la Escuela. En la reunión celebrada el 24 de septiembre de 2015 se acordó proponer modificar el procedimiento de validación de la ficha, de forma que una vez el profesor cierra su contenido, Coordinadores de Grado y Directores de Departamento puedan realizar su validación en paralelo. Se harían públicas las fichas que obtuviesen ambos vistos buenos.</p> <p>Por otra parte, el vicerrectorado de ordenación académica por fin ha atendido nuestra solicitud y ha adoptado las medidas necesarias para que se lleve a cabo la cumplimentación y corrección de las fichas de las asignaturas conforme a lo establecido en la memoria verificada del título con fecha de diciembre de 2015.</p>

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	<p>Que los Departamentos estén obligados a pronunciarse acerca de los tipos de actividad y del número de grupos de actividad en sus asignaturas.</p> <p>Se mantiene desde el curso 11/12</p>	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 2)</p>	04/15	100	<p>Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela.</p> <p>Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.</p> <p>La situación persiste en la actualidad.</p>
Curso 13/14	<p>Que se garantice la presentación de un informe del desarrollo de la docencia de las asignaturas en cada Título por los Departamentos en el que se detalle las actividades llevadas a cabo y se justifiquen los resultados alcanzados.</p> <p>Se mantiene desde el curso 11/12</p>	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 3)</p>	04/15	100	<p>Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela.</p> <p>Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.</p> <p>La situación persiste en la actualidad.</p>
Curso 13/14	<p>Que la asignatura de Trabajo Fin de Grado sea considerada como una asignatura a todos los efectos dentro de la planificación docente de la Universidad de Cádiz para que se garantice que todos los alumnos de la Escuela tengan acceso a un Proyecto Fin de Grado y su realización se lleve a cabo efectivamente durante el segundo semestre de cuarto curso.</p> <p>Se mantiene desde el curso 11/12</p>	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 5)</p>	04/15	100	<p>Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela.</p> <p>Aunque se han hecho avances en esta línea con la contratación de profesorado dedicado específicamente a las tutorías de los proyectos fin de grado y la creación del Aula de Proyectos de Ingeniería de la Escuela, restan por atenderse las importantes mejoras que se propusieron al Vicerrectorado de Ordenación Académica por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.</p>

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Que las tareas de coordinación y gestión de las asignaturas obligatorias no puedan recaer sobre los Profesores Asociados.	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 3)</p>	04/15	100	<p>Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela.</p> <p>Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.</p> <p>La situación persiste en la actualidad. No obstante, este tema podrá ser abordado en el seno de la Comisión de Ordenación Académica creada para el Rediseño del Proceso de Planificación Docente.</p>
Curso 13/14	Que se cree un procedimiento para el seguimiento eficiente de los alumnos que ingresaron con el perfil de ingreso recomendado.	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 6)</p>	04/15	100	<p>Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela.</p> <p>Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.</p> <p>La situación persiste en la actualidad.</p>

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	<p>Que se modifique la normativa y el sistema de gestión del buzón de atención al usuario para subsanar todas las deficiencias detectadas:</p> <p>a. Que se impida la confusión entre quejas e incidencias docentes.</p> <p>b. Que cuando se dé traslado a otra unidad de una queja/incidencia, por ser la unidad responsable de su solución, exista un retorno del seguimiento de la misma a la Escuela.</p> <p>c. Que se mantenga informado en todo momento al Centro de todo lo relativo a quejas/reclamaciones/incidencias que, guardando relación con la Docencia del Centro, no hayan sido dirigidas al Centro sino a otras unidades.</p> <p>d. Que se determine en el procedimiento para evitar cierre de una queja/reclamación cuando ésta se vea inmersa en un bucle infinito ya que actualmente el usuario puede reabrir una queja/reclamación ya cerrada todas las veces que considere, si no considera satisfecha su petición.</p> <p>Se mantiene desde el curso 11/12</p>	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 4)</p>	04/15	100	<p>Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela.</p> <p>Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse por una serie de acciones correspondientes por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para seguimiento y mejora del grado.</p> <p>La situación persiste en la actualidad.</p>

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Que los indicadores relativos a comunicaciones de incidencias docentes, quejas, sugerencias y felicitaciones distingan entre los distintos tipos de usuarios: alumnos, PDI, PAS.	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 6)</p>	04/15	100	Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela. Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para seguimiento y mejora del grado. La situación persiste en la actualidad.
Curso 13/14	Que se creen unos indicadores que especifiquen para cada Departamento el porcentaje y número de profesores con docencia en el Título que sean: profesores Funcionarios, profesores de Plantilla, profesores Doctores y profesores Asociados.	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 6)</p>	04/15	100	Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela. Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para seguimiento y mejora del grado. La situación persiste en la actualidad.
Curso 13/14	Que se incluyan en las fichas de las Programaciones Docentes de las asignaturas los campos no modificables establecidos en las Memorias Verificadas para facilitar su elaboración por los Departamentos y evitar faltas de acuerdo con la Memoria. Se mantiene desde el curso 11/12	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 2)</p>	04/15	100	Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela. Aunque la situación persiste en la actualidad, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha constituido una Comisión Académica para el Rediseño del Proceso de Planificación Docente, de la que forma parte, en representación de los decanos y directores de centro de la UCA, el director de la Escuela. En la reunión celebrada el 24 de septiembre de 2015 se acordó proponer "modificar la estructura actual de la ficha 1B de forma que se simplifique su cumplimentación por parte del profesorado,

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					<p>así como su visado posterior. Para ello se propone que esta esté constituida por unos elementos fijos que serán todos aquellos recogidos en la memoria y que no puedan modificarse, además de otros editables anualmente por el profesor responsable de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos fijos. Serán aquellos que deban aparecer tal como se indica en la memoria de Grado. Se propone que la primera vez que se incorporen en la ficha lo realice el Coordinador de Grado con el soporte administrativo de la Secretaria de los Centros. Se incluyen aquí: Denominación de la asignatura, Carácter de la asignatura (Básica, Obligatoria, Optativa), Créditos ECTS, Requisitos previos, Competencias, Resultados de aprendizaje ▪ Elementos obligatorios editables por el profesor: Contenidos del programa docente, Actividades docentes y metodologías, Procedimiento de Evaluación, Sistema de calificación (ponderación), Bibliografía, Se recomienda se incluya un campo que indique si la asignatura se imparte en inglés y si esta se oferta a alumnos ERASMUS. ▪ Elementos recomendables actualizables durante todo el año: cronograma o planificación de las clases y profesorado participante. Este apartado se puede dejar abierto durante todo el proceso de planificación de forma que sea posible subir o actualizar su contenido tras las reuniones de coordinación“.

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Que se cree y publique un indicador del SGIC que especifique el porcentaje de fichas de las asignaturas del título de cada departamento con el Informe de Coordinación Positivo.	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 6)</p>	04/15	100	Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela. Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para seguimiento y mejora del grado. La situación persiste en la actualidad.
Curso 13/14	Que a partir de la información ya disponible en la UCA se faciliten los valores de los diversos indicadores promediados para el conjunto de las titulaciones de la Rama de Ingeniería y Arquitectura de la UCA para una correcta comparación de éstos.	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 6)</p>	04/15	100	Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela. Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para seguimiento y mejora del grado. La situación persiste en la actualidad.
Curso 13/14	Que a partir de los registros a los que tiene acceso la Universidad se proceda por la Unidad Responsable al volcado directo de la información numérica para la confección del RSGI-P14-01 (Autoinforme) en el Formato del registro de cada Título. Se mantiene desde el curso 12/13	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p> <p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 6)</p>	04/15	100	Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela. Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para seguimiento y mejora del grado. La situación persiste en la actualidad.
Curso 13/14	Que se creen indicadores más adecuados para el análisis de las infraestructuras, servicios y recursos disponibles.	<p>Acción: Enviar solicitud por escrito a los Vicerrectores competentes.</p>	04/15	100	Se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela.

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>Acción: Solicitar reunión a los Vicerrectores competentes para tratar específicamente este tema.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 6)</p>			<p>Para que nuestras acciones sean de utilidad, han de corresponderse con una serie de acciones por parte de los Vicerrectorados competentes. Si bien se entienden las dificultades de éstas, resultan imprescindibles para seguimiento y mejora del grado.</p> <p>La situación persiste en la actualidad.</p>
Curso 13/14	<p>Incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen con el perfil de ingreso recomendado y con la titulación en primera opción.</p> <p>Se mantiene desde el curso 11/12</p>	<p>Acción: Intensificar las actividades de promoción de la oferta formativa del Centro en los IES de la provincia en colaboración con la Dirección General de Acceso.</p> <p>Se han realizado las actividades de promoción previstas en diversas localidades de la provincia en colaboración con la Dirección General de Acceso.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Registros de actividades del vicerrectorado de alumnado</p>	04/15	100	<p>Desconocemos si se ha logrado incrementar el número de alumnos con el perfil de ingreso recomendado y con la titulación en primera opción. No disponemos de dicha información.</p>
Curso 13/14	<p>Incrementar el número de convenios y de plazas ofertadas para prácticas en empresas en colaboración con los órganos competentes y el Departamento de Construcciones Navales.</p> <p>Se mantiene desde el curso 12/13</p>	<p>Acción: Solicitar ayuda a la Dirección General de Universidad Empresa de la UCA</p> <p>Acción: Solicitar colaboración a la Dirección del Departamento de Construcciones Navales</p> <p>Además de las acciones previstas, se han mantenido contactos con buena parte de las empresas del sector naval y oceánico del entorno (reuniones, correos electrónicos, conversaciones telefónicas...).</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Correos electrónicos (evidencia 7)</p>	05/15	100	<p>No se pudieron obtener plazas de prácticas en empresas del sector naval y oceánico para todos los alumnos matriculados en la asignatura optativa de Prácticas Externas, quedando dos alumnos sin poder realizarlas y una plaza sin asignar.</p> <p>Aclarar en este punto que la política de Navantia de no permitir la entrada a sus instalaciones a los alumnos en prácticas en empresas auxiliares está dificultando la labor de encontrar nuevas plazas para nuestros alumnos, ya que en muchas ocasiones se considera condición <i>sine qua non</i>.</p> <p>No obstante, en el curso actual, hasta la fecha se ha incrementado notablemente tanto el número de convenios como el número de plazas.</p>

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Que se mejore la colaboración entre la coordinación académica y la gestión administrativa de las Prácticas Externas curriculares.	<p>Acción: Conversaciones entre la Dirección de la Escuela y el Vicerrector competente</p> <p>Acción: Conversaciones entre el Coordinador de las Prácticas (Subdirector de Ordenación Académica) y el Tutor Académico</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): N/A</p>		100	El fuerte incremento en la satisfacción de los alumnos con la gestión de la universidad (atención al alumnado, información, seguimiento y evaluación) y la labor del tutor académico registrado en las encuestas realizadas a los alumnos del Grado que realizaron las prácticas externas curriculares.
Curso 13/14	Incrementar el uso del Campus Virtual en las asignaturas del Grado.	<p>Acción: Promover entre el profesorado durante el transcurso de las reuniones de Coordinación el uso del Campus Virtual.</p> <p>Acción: Organizar cursos de formación específicos.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...):</p>		60	Se ha producido un incremento del uso del Campus Virtual en las asignaturas del Grado.
Curso 13/14	Incrementar la movilidad de los alumnos de la Escuela. Incluida en el autoinforme 11/12, pero no en el autoinforme 12/13	<p>Acción: Incrementar el número de convenios de movilidad, incluyendo universidades de países que pudieran resultar más atractivas para nuestros alumnos, por ejemplo, con países de habla inglesa, e incentivar así su movilidad.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Oferta de plazas en la convocatoria Erasmus 2014-15 de la ORI de la UCA.</p>		80	Desde el curso 11-12 hasta la fecha se han adaptado todos los convenios de movilidad tanto nacionales como internacionales existentes para las titulaciones de Ingeniería Técnica Naval al Grado (propuesta del autoinforme 11/12). Asimismo, se han establecido nuevos acuerdos, siendo el resultado que en el curso 14/15 se disponía de 7 convenios Erasmus y 4 convenios SICUE, que incluyen a todas las Escuelas de la península que imparten este Grado (propuesta del autoinforme 11/12).
		<p>Acción: Actualizar los convenios SICUE.</p>		100	

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>Evidencia (URL, archivo...): Oferta de plazas en la convocatoria SICUE 2014-15 del vicerrectorado de alumnado de la UCA.</p>			<p>Los dos subdirectores del Equipo de Dirección del Centro han participado en el programa Erasmus Docencia (propuesta del autoinforme 11/12). Se han actualizado los convenios SICUE con las Universidades que han modificado la denominación y estructura de sus Grados (14/15). Se ha triplicado la tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título, manteniéndose la tasa de rendimiento en el nivel máximo. Se ha incluido la posibilidad de redactar y defender el Proyecto fin de Grado íntegramente en inglés en la documentación para el desarrollo del reglamento. Hasta la fecha se han redactado y defendido todos lo que han solicitado.</p>
		<p>Acción: Incluir explícitamente en el Reglamento Proyecto Fin de Grado el poder redactar y defender un Proyecto Fin de Grado enteramente en inglés.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Documentación para el desarrollo del Reglamento.</p>		100	
Curso 13/14	<p>Incrementar la movilidad entrante.</p> <p>Incluida en el autoinforme 11/12, pero no en el autoinforme 12/13</p>	<p>Acción: Incrementar los contenidos en inglés en la página web de la Escuela, especialmente la información relacionada con la movilidad. Durante el curso del análisis se estaba llevando a cabo, terminando la renovación de la versión inglesa durante el curso 2015-16.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): http://navales.uca.es/englishversion</p>	09/13-11/15	90	
Curso 13/14	<p>Optimizar las reuniones de coordinación horizontal y vertical del profesorado que mejoren la eficiencia de la enseñanza, con especial dedicación a potenciar y mejorar las Actividades de Prácticas de Laboratorios, Talleres y las Salidas de Campo.</p>	<p>Acción: Optimización de las reuniones tras el análisis de los informes de las asignaturas y de las reuniones de coordinación anteriores. La acción se ha llevado a cabo parcialmente tras analizar los escasos informes de asignaturas recibidos.</p>		30	<p>Sus resultados han sido limitados debido al pequeño porcentaje de informes recibidos. En el mismo sentido ha contribuido que el profesorado convocado a las reuniones de coordinación continúe asistiendo sólo en un pequeño porcentaje. De los asistentes, la mayoría son profesores de asignaturas de primer y segundo</p>

Autoinforme seguimiento curso 14/15	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	Se mantiene desde el curso 11/12	Evidencia (URL, archivo...):			curso, siendo mucho menor la asistencia de los de tercero y cuarto, donde la participación de los profesores asociados en la docencia es mayor.
Curso 13/14	Realizar una petición de modificación de la Memoria, a la mayor brevedad, siguiendo las 3 recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.	Apartado vi) tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.			
Curso 13/14	Elaborar y apoyar desde la Dirección de la Escuela Proyectos de Innovación Docente que impliquen asignaturas del Grado.	No se han llevado a cabo las acciones previstas por la Dirección de la Escuela. Los esfuerzos de la Coordinación y del Equipo de Dirección en relación se centraron en la solución de problemas de mayor calado:		0	
Curso 13/14	Evitar los retrasos en la elaboración y aprobación de los registros del Sistema de Garantía de Calidad.	-La existencia de un gran número de asignaturas con su Programación Docente (fichas 1B) de acuerdo con la Memoria del Grado. Los problemas encontrados en la implantación de la asignatura Proyecto Fin de Grado. Una vez que la solución de los problemas mayores del Grado se ha encaminado (se están resolviendo muchas de las principales dificultades durante el curso 2015-16), no caben esperar más retrasos en este punto.		0	
Curso 12/13	Potenciar las enseñanzas prácticas Incluida en el autoinforme 11/12, pero no en el autoinforme 13/14	Las acciones previstas fueron: Análisis de las prácticas de laboratorio y taller realizadas durante el curso 2012-13 y previsión de las prácticas a implantar en 2013-14. Fomentar el uso de la instrumentación adquirida en las convocatorias del Plan de Equipamientos de Laboratorios y Talleres.		30	

<i>Autoinforme seguimiento curso 14/15</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
		<p>Fue imposible su realización por no disponer de un número importante de los informes solicitados a los departamentos.</p> <p>Ante la imposibilidad de contar con dichos informes no se mantuvo la propuesta de mejora en el autoinforme del curso 13/14.</p> <p>EVIDENCIA: Correos electrónicos</p>			